POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2354 | Buenos Aires, Jueves 13 de Noviembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

¡ABAJO LOS CUARTELES!

No hace mucho, el derrumbe de un cuartel en el que hubo un número no insignificante de víctimas, dió que hablar a la prensa sobre el estado antihigiénico y ruinoso que caracteriza a la generalidad de esas construcciones, y una inspección realizada últimamente por el diputado Repetto puso de manifiesto deficiencias lamentables que hablan muy poco en favor de la administración militar.

Se me ocurre que para el criterio de algunos compañeros que toman el antimilitarismo en un sentido harto simplista, aquel derrumbe, con su cosecha de víctimas y todo, constituye un simbólico anticipo sobre la futura supresión — ¡ay, cuán hipotética y lejana! — del ejército. Una vez que los cuarteles se hayan caído al suelo, de puro viejos, aplastando a sus moradores — que en este caso son los hijos del pueblo, hermanos nuestros —, el problema estará resuelto. ¿No son acaso los soldados la encarnación viva del militarismo, en cuanto éste es órgano y función de una determinada actividad, superflua y dañina si se quiere, que se explica y funciona por medio de hombres de carne y hueso? Si las epidemias hacen estragos entre los moradores de los cuarteles, si éstos son antihigiénicos o inseguros, tanto peor para el militarismo, que dejará de existir por falta de alimento.

Si esto no es tomar el rábano por las hojas, si no es cambiar los fantasmas por la realidad, que lo digan los que, conservando un resto de sentido común, no se dejan embaucar por semejantes o parecidos raciocinios. Por cierto que algún espíritu ingenuo y superficial podrá asombrarse de que un diputado socialista sea autor de un proyecto para edificar cuarteles cómodos e higiénicos. Por de pronto, la iniciativa, por lo nueva e insólita, no puede alarmar a nadie, pues aun suponiendo que la institución militar tenga sus días contados, quedará un margen de tiempo suficiente para que esos cuarteles sean aprovechados con creces, ahorrando a los conscriptos enfermedades de todas clases. ¿Quién nos garantiza que esto esté en "contradicción" con el programa socialista?

Doy por descontado que dentro de veinte años se llegue a la supresión del ejército permanente; que los cuarteles lleguen a ser innecesarios después de ese lapso de tiempo; y me pregunto si el velar por la salud de las generaciones de jóvenes que desfilarán por ellos, es cosa que nos pueda dejar indiferentes. Sólo un lamentable prejuicio sectario, agravado por la comprensión inexacta de nuestro papel de socialistas, podría inducirnos en error.

Antes, cuando éramos un grupo reducido, sin posibilidad de ejercer una influencia concreta en el ambiente, la despreocupación por ciertos problemas pudo favorecernos con una aureola de castidad doctrinaria que armonizaba perfectamente con la falta de responsabilidad ante las masas indiferentes u hostiles. Las cosas han cambiado: ningún problema que interese la salud mental y material del pueblo debe dejarnos perplejos e inactivos con la excusa de que el programa no especifica claramente la pauta a seguir.

De este modo podría sucedernos como a ese guardián de museo que, después de explicar a los visitantes los caracteres diferenciales y las cualidades de todas las especies animales allí conservadas, llegado al hombre, dijo con indiferencia: "Esta no es mi vitrina."

Combatir el militarismo está bien, pero no olvidemos que el cuartel, en cuanto es un edificio de ladrillos y cal — y no una simple expresión metafórica — destinado a albergar a los hijos del pueblo, será siempre preferible si es higiénico y sano, y no insalubre y ruinoso.

No quiero decir con esto que el levantar cuarteles sea una actividad genuinamente socialista, como no lo es, sin duda, en el sentido exclusivo y estrecho de la palabra, el abogar por el pan barato — ¡oh, infamia! —, la higienización de los conventillos, la moneda sana y el agua para los suburbios que carecen de ella.

El socialismo quiere la apropiación de los medios de producción. ¿Dejaremos por eso de ocuparnos de los peligros de la maquinaria y de las condiciones insalubres de los talleres, con el pretexto de que un día dejarán de pertenecer al burgués?

Un programa no puede abarcar todos los aspectos de la vida colectiva, y no se le debe pedir, humanamente, que contenga la explicación detallada, minuciosa, infalible, de la compleja y variable realidad. Somos, los hombres, los encargados de interpretarlo, los que debemos adaptarlo, completarlo, explicarlo, en todo lo que tiene de vivo y real, de humano y de practicable.

En efecto; en el programa del Partido no se habla de la necesidad de crear cuarteles dignos de albergar hombres; no hay un artículo expreso que diga a qué debemos atenernos en caso de derrumbe de uno de esos edificios, ni nos dice si las epidemias pueden favorecer, eventualmente, la lucha contra las instituciones militares. Dejemos entonces que los jóvenes conscriptos se pudran en la suciedad, y que los cuarteles se vengan al suelo, en homenaje a la futura, y desgraciadamente lejana, abolición del militarismo.

Esteban DAGNINO.

REDACCION

Frente al enemigo

Tan grande ha sido el avance socialista; tan inesperado, imprevisto y ruidoso su triunfo; tan enorme su empuje; tan múltiple, compleja y fecunda su acción en los distintos campos de la actividad económica, política y social del país, que las distintas facciones de la oligarquía — dueñas absolutas hasta ayer de los resortes políticos de la república — se encontraron de repente desorientadas y anonadadas bajo el golpe formidable de la sanción del sufragio universal, moral y materialmente deshechas por el despertar de la conciencia política del pueblo.

Pero después de la grande e inopinada sorpresa, y a medida que el tiempo pasa, los oligarcas del estado han reaccionado y tratan de rehacerse. No se resignan a aceptar los hechos consumados, y quieren reorganizarse congregando las huestes dispersas alrededor de un estandarte común. Tal la concentración conservadora.

Perspicaces y taimados, los políticos criollos saben que es inútil todo esfuerzo en recuperar las posiciones perdidas si no se debilita previamente al Partido Socialista. Saben que irán a un fracaso seguro, mientras la unidad, la cohesión y la disciplina del socialismo metropolitano no sufran quebranto alguno. Y en esta tarea están los caudillos derrotados y sus voceros en la prensa.

"Divide y reinarás" es la máxima maquiavélica por excelencia. Y nuestros enemigos están empeñados en dividirnos. Y para ello todas las armas son buenas. La mentira, la embrolla, la diatriba, la tergiversación de los hechos, la insidia pérfida y la perversa intriga son puestas en práctica diaria y sistemáticamente contra el Partido Socialista y sus hombres. Se espía todos sus movimientos, se escudriña su vida interna, se agiganta y se tergiversa cualquier acontecimiento importante o banal que suceda en sus filas, se estimula la indisciplina, se fomentan algunas ambiciones mal contenidas y se trata de provocar por todos los medios la discordia en su seno.

Y no contentos con esta ruin y turbia maniobra, se trata de desprestigiarnos ante el grueso público, arrojándonos en cara todas las malas artes de la mala política criolla. Nos acusan de oligarquía porque nos imponemos una disciplina y respetamos y hacemos respetar los estatutos, y nos acusan de anarquía porque en el libre juego democrático de nuestra vida interna cada individuo y cada grupo expresan libremente sus opiniones e ideas.

Y en esta santa cruzada están empeñadas todas las fuerzas reaccionarias del país. Poseídos de verdadero horror ante un nuevo y próximo triunfo socialista, nuestros enemigos están dispuestos a arrojar la casa por la ventana para impedirlo.

¿Y cuál debe ser la táctica del Partido Socialista frente a un enemigo tan desleal, tan hipócrita y solapado, que no acepta la batalla en el terreno de la discusión de programas e ideas, sino que trata de herir a traición y por la espalda?

¿Debemos afanarnos en ofrecer combustible para la hoguera antisocialista? ¿Debemos ventilar públicamente cualquier pequeño pleito doméstico o las más insignificantes disidencias de forma, ya que no de fondo, para que nuestros enemigos se apoderen de ellas y traten de provocar una tempestad en un vaso de agua?

¿No es una grave imprudencia que por una mal entendida autonomía de los grupos se perjudique real y positivamente los intereses permanentes y vitales del Partido?

Frente a un enemigo astuto e hipócrita, que posee medios poderosos de agitación y propaganda, cual lo son la casi totalidad de los diarios ricos de la capital, ¿no es nuestro más elemental deber de táctica y de estrategia no ofrecer puntos débiles y vulnerables a los tiros enemigos? ¿Por qué tanto apresuramiento en discutir y dilucidar todas nuestras cuestiones internas, si para ello tenemos nuestros congresos anuales, llamados precisamente a regular la marcha interna de nuestro partido?

Se diría que existe un oculto afán en promover extemporáneos y agrios debates, en pasar por el tamiz de la crítica inmediata todo lo que tranquila y serenamente estamos llamados a resolver.

La democracia no puede ser una academia. No podemos estar discutiendo eternamente, descuidando la grande y fecunda acción. Y sobre todo en vísperas de una gran batalla, cuya trascendencia a nadie puede escapar, debemos deponer nuestras pequeñas cuestiones internas y dedicar toda nuestra energía a prepararnos y estar listos para la gran lucha que nos espera.

Frente al enemigo que nos asedia y que por todos lados nos tiende trampas, frente a la mentira y la intriga que por todas partes nos rodean y envuelven, frente a cierto elemento disolvente que en nuestras propias filas existe, opongamos nuestra inquebrantable unidad de pensamiento y de acción, nuestra voluntaria e inteligente disciplina, nuestro amor a la gran causa que defendemos, nuestra cohesión en la lucha, nuestro vehemente deseo de ir adelante y de triunfar.

Estamos en un punto culminante y crítico de nuestro desarrollo político. Nuestros grandes triunfos nos han creado nuevos deberes y graves responsabilidades. Ya no somos el grupito insignificante e ignorado de antaño. Somos el gran partido político del país, en cuya acción están fijos los ojos del pueblo entero. Nuestras palabras, como nuestros actos, adquieren así un gran significado, y hemos de pesarlos y medirlos, pues, con inteligencia y serenidad.

Piensen bien los socialistas, individual y colectivamente, que seremos invencibles frente a cualquier enemigo si la sinceridad preside nuestra acción, si la verdad inspira nuestra obra, si la unidad es inquebrantable en nuestras filas y si la disciplina regula nuestros actos.

Contra la mentira y la hipocresía de nuestros enemigos, opongamos nuestra verdad y nuestra sinceridad.

LA VENGANZA DEL COLOSO

Descubierta en su miseria moral por los socialistas, "La Nación" no desperdicia pretexto, por banal que sea, para vengarse de nuestra culpable audacia. No nos perdona fácilmente el coloso que lo hayamos hecho tambalear, mostrando que tenía los pies de barro.

Vieja Pitonisa, cuyos juicios eran como un oráculo, ha visto destruída en una hora su falsa reputación de seriedad. Los socialistas estamos purgando nuestro terrible delito de haber denunciado la vergüenza de que un diario tenga más de cuarenta de sus redactores empleados en las oficinas públicas, con mengua de la independencia y la dignidad del periodismo menos escrupuloso.

Así, el gran diario que cuando nos creía débiles e inofensivos elogiábanos repetidamente, que hacía justicia en cercanos tiempos a nuestros esfuerzos por la regeneración de la política del país, presentando al Partido Socialista como un ejemplo de pureza y de elevación de miras, digno de ser imitado, ahora que constituímos una fuerza temible, que puede pesar en los destinos del país, y envolver una amenaza para los privilegios de la clase rica, trata de desacreditarnos ante el concepto público.

Recién ahora ha descubierto "La Nación" los defectos de nuestro vocabulario, entre otros "la aplicación del adjetivo "criollo" a todas las cosas que se pretende menospreciar", tan bien empleado cuando se habla de las finanzas y la política, que el mismo diario que nos lo echa en cara ha concluído por adoptarlo; o el calificativo de "oligárquicas" con que designamos a las agrupaciones de gente rica o de profesionales de la política, que disponen del gobierno del país o aspiran a apoderarse de él. ¿Cómo diferenciar a unos y otros de los partidos orgánicos europeos, con principios y con una organización democrática permanentemente en funciones?

Tras de la crítica de nuestro vocabulario, que nos pondría en el caso de estudiar el de la prensa rica (que también lo tiene, y muy curioso), "La Nación" acomete la tarea de enlodar al Partido Socialista por su marcha interna. Empeño más difícil, sin duda, que probar la esencia mercantilista de un diario rico.

Según el diario de los 42 empleados públicos, "apenas triunfante en los comicios, nuestro partido ha establecido en sus filas el mismo sistema que durante años ha hecho tronar sus furores contra todas las agrupaciones políticas". "El predominio de una pequeña camarilla, agrega, ha sido implantado con caracteres dictatoriales, a punto tal, que es fácil descontar de antemano el éxito o el fracaso de cualquier iniciativa o de cualquier candidatura, según cuente o no con el apoyo del grupo entronizado. Desde esa altura, inaccesible para los legionarios, imparten los jefes sus órdenes, pronuncian sus vetos, prestan sus auspicios y formulan sus vituperios. Cada uno de los comités que constituyen la estructura orgánica del oficialismo socialista, debe responder incondicionalmente a la autoridad suprema, so pena de caer en el anatema y de ser modificado acto continuo en su organización. Los correligionarios que tienen la osadía de descollar con prestigios propios están irremisiblemente condenados, si no se apresuran a sacrificar su ofrenda en el altar consagrado. Ha resucitado, a través del tiempo, aquel Eurotas casi legendario de Esparta, donde sucumbían los ilotas que por no tener almas de esclavos dejaban vislumbrar aptitudes para posibles rebeliones futuras. Pueden mantenerse las formas externas de la discusión y de la controversia, pero sólo mientras haya seguridad de acatamiento en las resoluciones finales. Es la ley suprema la que impera, y apenas en los límites de la simulación cabe la posibilidad de ponerla en debate. No satisfechos con restaurar así, en su máxima crudeza, los atributos peculiares de la oligarquía, los caciques socialistas han logrado perfeccionarlos todavía, con las actitudes equívocas, con los procedimientos tortuosos, con las líneas oblicuas que van caracterizando cada vez más el ejercicio de su tiranía. En la apariencia se mantiene una organización democrática; en la realidad es un solo círculo el que lo hace todo, desde dictar su propaganda a los órganos de publicidad hasta prestar su beneplácito u oponer su veto a las listas de candidatos."

Pero ¿qué ha pasado en nuestro partido para que pueda echársele encima ese baldón? Algo muy sencillo: que el comité ejecutivo y algunos centros han creído llegado el caso de hacer respetar los estatutos del Partido por todos sus miembros, chicos o grandes, como cuadra en una organización democrática.

Y ¿quiénes forman en nuestras filas la oligarquía, la camarilla que impone su voluntad a todo el Partido? Difícil será precisarlo con pruebas. Casualmente, hay un indicio seguro de que la "oligarquía socialista" no pasa de ser una invención verbal del diario conservador, y es la perfecta libertad con que los Centros y los afiliados critican u observan la conducta, los actos o las ideas de todos los diputados y de todos los dirigentes, que por su parte se consideran sujetos al control del Partido y a las prescripciones de los estatutos, sin que ello los disminuya ni les cause violencia.

Negamos al órgano conservador autoridad para discernir premios y castigos a los miembros de nuestro partido. Los favorecidos con su benevolencia ¿podrán creer en la sinceridad que aparenta dictarla?

Incitándolos a formar un nuevo partido socialista — como si los partidos se formaran por arte de encantamiento, — el diario burocrático trata simplemente de convertirlos en instrumento de los planes oligárquicos más burdos.

Para rematar su intriga, el diario conservador aporta este último descubrimiento: que nuestro socialismo es distinto de todos los socialismos conocidos; y trata de robustecer este "hecho" con "un juicio de autoridad tan definitiva en este terreno como el de Ferri".

¡Vana esperanza la del diario de los 42 empleados, que así da rienda suelta a sus odios y mira por las conveniencias de la oligarquía, a la que sirve!

Como el resultado de las elecciones últimas mostró la inanidad de la sentencia del profesor Ferri, los de la lucha futura dejarán sentado que no es ya "La Nación" la que puede hacer la opinión pública, ni dar o quitar triunfos que para sí necesita.

La tragedia de Quilmes

El mitin del domingo

La junta encargada de la organización del mitin de protesta que se realizará el domingo próximo, ha publicado el siguiente manifiesto:

"AL PUEBLO DE LA CAPITAL:— El asesinato del doctor Alberto de Diego, vicerrector del colegio nacional Bernardino Rivadavia, ha suscitado un sentimiento de profunda indignación en toda la república contra los instigadores y contra el régimen oprobioso que los mantiene en la provincia de Buenos Aires, tanto como contra los ejecutores materiales, simples instrumentos de bastardas pasiones inferiores. El clamor popular detenido con fútiles argumentos por una oligarquía temerosa de los fallos de la ira democrática, se debe manifestar justicieramente pidiendo a los poderes de la nación que abandonen su actitud pasiva ante los grandes desmanes que se suceden en la más importante provincia argentina, donde la vida y la propiedad, amparadas por la constitución, están a merced de caudillejos ensoberbecidos.

El pueblo de Buenos Aires debe concurrir el domingo 16 del corriente a las 3 p. m. a la plaza del Congreso, para honrar la memoria del doctor de Diego y hacer comprender a los poderes nacionales que las garantías supremas de la constitución deben ser un hecho en todo el territorio de la república.

Hablarán el poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte), el doctor Belisario Roldán, Alfredo J. Torcelli, Aquiles Damianovich y otros."

Esa misma junta ha dirigido anoche la siguiente nota al comité ejecutivo del Partido Socialista: "La comisión organizadora del mitin a efectuarse el domingo próximo a las 3 p. m. en la Plaza del Congreso, como homenaje a la memoria esclarecida del doctor Alberto de Diego, alevosamente asesinado en Quilmes, y como acto de protesta ante los poderes públicos de la nación por la carencia de garantías en la provincia de Buenos Aires para la vida de sus habitantes, invita al Partido Socialista a adherirse concurriendo puntualmente a esa cita de honor y designar un orador.

Esperando que ese comité ejecutivo sabrá acoger favorablemente esta invitación hecha con conocimiento de los nobilísimos ideales de ese partido, aprovechamos esta ocasión para saludar al ciudadano secretario.—Alej. Terrera, presidente.—Luis S. Tatarletti, secretario."

ROOSEVELT EN EL CAMPO DE MAYO

A pesar de la persistente lluvia, Mr. Roosevelt realizó en la mañana de ayer su visita al acantonamiento de Campo de Mayo. En Bella Vista fué recibido por el jefe de la segunda región militar, general Adolfo Arana.

Poco después de llegar a la escuela de tiro, presenció el desfile de las tropas compuestas por el 7 de infantería, el 8 de caballería, el 2 de artillería y el 1o. de obuses. Acto continuo la escuela de tiro efectuó ejercicios de artillería y el 8 de caballería evolucionó con lanza y verificó pruebas de salto.

Con el propósito de ver la tropa de cerca, se la hizo formar en línea, recorriéndola Mr. Roosevelt de un extremo a otro, y preguntando a los soldados sobre su profesión civil y otros datos.

Terminado ese acto se sirvió un lunch, pronunciando un discurso el ministro de la guerra, al que respondió Mr. Roosevelt.

A las 12 m. la comitiva salía de la estación Bella Vista con destino a esta capital.

Anoche se sirvió en el teatro Colón el gran banquete en honor de Roosevelt.

A los postres hizo uso de la palabra, para ofrecer el homenaje, el doctor Emilio Frers, contestando en un extenso discurso el obsequiado.

La velada terminó con la ejecución del himno norteamericano.

CONFERENCIA

EN EL CABALLITO

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Planes 1188, tendrá lugar una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista Caballito Norte.

El ciudadano José Muzzilli disertará sobre "Legislación obrera". Entrada libre.

La lluvia

Continuó durante el día de ayer lloviendo a intervalos, haciéndose general después de las 8 p. m. Durante esta madrugada la lluvia había arreciado.

Según informes del F. C. del Sud, ha llovido copiosamente en todos los partidos comprendidos desde Lobos a Pringles.

El ferrocarril Pacífico comunica la cantidad de agua caída en las siguientes localidades:

Alto Grande 7, Fraga 5, La Toma 4, Paunero 9, Wáshington 3, Makenna 14; La Cautiva 2, G. Levalle 10, Speluzzi 3, Buchardo 5, Santa Regina 20, Rufino 1, Vedia 25; Apanelas 62, C. Isleño 22, Chacabuco 51, Junín 32, G. Villafañe 40, Castilla 6, Mercedes 6, Pilar 7, Buenos Aires 1, Miguel Cané 3, Murature 2, Los Gauchos 1, Maza 6, Anchorena 3, M. Riglos 2, Thames 5, Arano 2, Leubuco 2, Yutuyaco 14, Viamonte 9.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer no sesionó la cámara de diputados. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencias con 57 diputados presentes.

La cámara está citada para esta tarde. Si se consigue "quórum" se tratará el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de aduanas mediterráneas, para cuya discusión ha sido invitado el ministro de hacienda, doctor Anadón, a fin de manifestar la opinión del poder ejecutivo sobre el particular.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado, a fin de considerar el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto que crea un mercado nacional de ganado.

En sesión secreta se prestará acuerdo al poder ejecutivo para nombrar gobernadores de territorios nacionales y camaristas de Rosario.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Grave situación en Méjico

LA ADMINISTRACION SE ENCUENTRA SIN DINERO

EL BOICOT FINANCIERO A HUERTA

WASHINGTON, 12 — La actitud de las potencias europeas en el actual conflicto mejicano se considera como un triunfo de la diplomacia de los Estados Unidos.

Durante algún tiempo se temió que Inglaterra se mostrara favorable a la continuación del general Huerta en el poder, pero sucesos recientes indican que el gobierno de Londres deja a los Estados Unidos el cuidado de resolver el asunto.

NUEVA YORK, 12 — Comunicaciones de Méjico dicen que el pánico financiero aumenta intensamente.

El crédito está casi completamente suspendido, y en los últimos días se han enviado para Europa sumas considerables.

Todos se apresuran a retirar de los bancos sus capitales ante la perspectiva de choque con los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 12 — La opinión general en esta ciudad, es que la mejor forma de obligar a Huerta a renunciar el poder, es el boicot financiero.

Se cree que dentro de pocos días Huerta no tendrá recursos para racionar el ejército, ni para cubrir los gastos más urgentes de la administración.

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Nogales que el agente del presidente Wilson, Mr. Hale, celebró hoy al mediodía una conferencia con el general Salustiano Carranza y con los miembros del gabinete constitucionalista mejicano.

NUEVA YORK, 12 — Corre con insistencia el rumor de que el gobierno de la Unión prometió un fuerte empréstito al gobierno mejicano, a condición de que el general Huerta quede eliminado del poder.

El rumor no ha recibido todavía confirmación.

WASHINGTON, 12 — En los círculos políticos de esta capital se anuncia que el presidente de la Unión, Mr. Woodrow Wilson, confía que no será necesario levantar el embargo que pesa actualmente sobre la exportación de armas con destino a Méjico, para obtener la dimisión del general Huerta.

NUEVA YORK, 12 — Un despacho recibido en esta ciudad, procedente de Nogales, ciudad del estado de Sonora (Méjico), anuncia que el señor Bayard Hale, agente del presidente Wilson, ha llegado a esa ciudad.

El citado despacho agrega que el señor Hale habría celebrado, momentos después de su llegada, una entrevista con el jefe de los constitucionalistas, general Carranza.

LONDRES, 12 — En los círculos adictos al Foreign Office se asegura que el presidente de los Estados Unidos, míster Woodrow Wilson, sigue esforzándose para lograr el aislamiento financiero y obligar con ese boycot al presidente Huerta a presentar la renuncia de su cargo.

INGLATERRA

LOS GRANDES TEMPORALES EN OTTAWA

NUMEROSAS VICTIMAS

LONDRES, 12 — Los diarios publican telegramas de Ottawa anunciando que, a consecuencia de la tempestad que se desencadenó en la región de los grandes lagos, veinte vapores de carga se perdieron, ahogándose unas cien personas.

La seguridad en la vida del mar

LONDRES, 12 — Se ha inaugurado hoy en esta capital la conferencia internacional reunida para adoptar medidas tendientes a velar por la seguridad de la vida en el mar.

Todos los países del mundo se hallan virtualmente representados en esa conferencia humanitaria.

La frontera grecoalbanesa

LONDRES, 12 — Los gobiernos de Inglaterra y de Italia se han puesto de acuerdo acerca de la reglamentación de la frontera grecoalbanesa.

Dicho arreglo está hecho de acuerdo con las proposiciones británicas.

El dinero tirado al mar

LONDRES, 12 — Anuncian de Glasgow que ha sido botado hoy al agua en los astilleros de aquel puerto el nuevo acorazado "Bendow" de la armada inglesa.

El lanzamiento tuvo completo éxito.

FERROCARRILES DE ENTRE RIOS

La asamblea anual

LONDRES, 12 — Se verificó hoy la asamblea anual de accionistas del F. C. Entre Ríos.

En su discurso, dijo el presidente que la compañía se ocupaba del aumento de su capital, así como del nuevo empalme con el ferriboat del Paraná.

Refiriéndose a la adquisición del F. C. N. O. Argentino, dijo que la compañía se ha manifestado siempre deseosa de evitar gastos extraordinarios, pero que siempre ha de procurar que su acción vaya de acuerdo con las intenciones del gobierno.

Agregó que está la empresa decidida a asumir la responsabilidad de la nueva línea si el congreso decide transferirla.

PORTUGAL

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

11 AHOGADOS

LISBOA, 12 — Las autoridades marítimas del puerto de esta capital acaban de recibir un radiograma anunciando que el vapor de matrícula italiana "Elvo", a cuyo bordo navegaban 14 tripulantes, naufragó frente a las rocas de Castillo, cerca de Odemira. El citado despacho agrega que solamente tres tripulantes del vapor náufrago han logrado salvarse.

Los unionistas y el gobierno

LISBOA, 12 — El diario "O Mundo", al comentar en su número de hoy la declaración hecha por el líder del partido unionista, señor Camacho, según la cual el apoyo de los unionistas no es ya necesario al gobierno, en vista de que el parlamento se halla clausurado, dice que su actitud no le ha sorprendido.

Sin embargo, agrega el citado órgano que la ayuda de los unionistas al gobierno debería ser mantenida, en vista de que la situación política no ha cambiado y por no haber el gobierno faltado a su programa.

RUSIA

SAN PETERSBURGO, 12—Los miembros de la Duma que forman el partido de los cadetes ante esa asamblea, acaban de pedir que sea nombrada una comisión encargada de presentar un proyecto tendiente a obtener la igualdad cívica para todos los súbditos del imperio ruso.

ESPAÑA

El aniversario de la muerte de Canalejas

MADRID, 12 — Se realizaron esta mañana los funerales en memoria del ex presidente del consejo de ministros, señor Canalejas, con motivo de ser hoy el aniversario de su muerte

Asistían al acto varios ministros, el conde de Romanones, ex-jefe del gabi-

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy. Carmen.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy. Fanfan la tulipe.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática nacional Arellano-Tesada
Hoy: La razón-social (estreno), El doctor Fraz, cirujano

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía cómico-dramática española de Clotilde Chico
Hoy. El abolengo, Los corridos.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.
Hoy Santarellina

Argentino — B Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. Quiero el divorcio, El tango en París

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española.
Hoy: Papá Lebonnard.

Nacional — Corrientes 959 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: Pensión de artistas, Nuestros hijos.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: La vendetta della morta, La sposa di Tobiselli

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: El pretendiente, La fiesta de San Antón, Las chulas de Madrid

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayó.
Hoy, a las 6: El chico del cafetín. — Noche: Día de reyes, La guardia amarilla, La corría de toros.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech
Hoy: La sombra del crimen.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0 50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

nete; el ex ministro de relaciones exteriores, señor García Prieto, y todos los prohombres del partido liberal, así como una enorme muchedumbre.

El jefe del gabinete, señor Dato, presentó su pésame a la viuda del extinto en nombre del rey Alfonso XIII.

FRANCIA

Fallecimiento del ministro de Venezuela

PARIS, 12 — El ministro residente de Venezuela en esta capital, general B. Planas, ha fallecido hoy repentinamente.

El general Planas era el primer diplomático nombrado por Venezuela ante el gobierno francés después de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Las víctimas de la aviación

PARIS, 12 — Anuncian de Versalles que mientras efectuaba vuelos en aeroplano, el aviador M. Segum sufrió una caída, resultando con las dos piernas fracturadas.

PARIS, 12 — En el aeródromo de Villacoublay, el aviador capitán Lagarda, mientras efectuaba vuelos en aeroplano, cayó con su aparato, quedando muerto en el acto.

Ferrero habla de la Argentina

PARIS, 13 — A invitación del comité francoitaliano, el historiador italiano Guillermo Ferrero pronunció una conferencia sobre "América y la crisis de la vieja Europa".

Al acto asistió un público brillantísimo, hallándose entre los presentes los ministros de la Argentina y del Brasil, señores E. Rodríguez Larreta y de Magalhaes, respectivamente.

CHILE

Violento terremoto en el Perú

Numerosas víctimas

CONSIDERABLES PÉRDIDAS

Falta de detalles

VALPARAISO, 12. — Llegan noticias de Lima anunciando haberse producido un terremoto en la región de Apurimac, provincia de Aymaraes.

SANTIAGO, 12.—Telegrafían de Lima que un violento terremoto ha conmovido la provincia de Aymaraes. Hasta el momento, debido a la dificultad de las comunicaciones, no se tienen detalles de los efectos del terremoto.

Las comunicaciones de Lima hacen suponer que el fenómeno determinó el derrumbamiento de numerosas casas de antigua edificación.

Las víctimas supónese sean numerosas.

LIMA, 12. — "La Prensa", de esta capital, anuncia en boletín que una extensa zona de Aymaraes ha sido destruída por un fuerte terremoto.

Barrios enteros han quedado reducidos a escombros.

Centenares de familias han quedado sin hogar.

No se conoce aún el número exacto de víctimas.

El hecho de haber sido destruídas casi todas las líneas de comunicación, no permite conocer los detalles del desastre.

LIMA, 12 — Acaba de recibirse una comunicación de Abancay confirmando las primeras noticias transmitidas sobre el terremoto en la región de Apurimac. Trátase de una verdadera catástrofe. En ésta las noticias del siniestro causan consternación general.

El terremoto ha causado grandes destrozos en Taquebamba. Gran número de edificios se desplomaron, habiendo que lamentar muchas víctimas.

Entre dichos edificios figura el templo.

El vecindario huyó hacia las afueras, presa del pánico.

LIMA, 12. — Infórmase que en Chacna el terremoto ha causado destrozos

de gran consideración. Entre los edificios que fuéronse al suelo figuran dos escuelas y la iglesia.

Hay muchas víctimas, pues en la hora en que se produjo el terremoto, las cinco de la mañana, el vecindario hallábase durmiendo.

No se conocen detalles exactos de los sucesos.

URUGUAY

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

Una asamblea grandiosa

Discurso del doctor del Valle Iberlucea

La solidaridad obrera internacional

EL MITIN DEL SABADO

MONTEVIDEO, 12 — Ante una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el amplio salón de conferencias de la sociedad francesa, efectuóse esta noche el acto de la proclamación pública de los candidatos socialistas.

En primer término hizo uso de la palabra el senador socialista argentino, doctor del Valle Iberlucea, quien en una breve y vibrante oración recordó su participación en la primera campaña electoral que llevó a la cámara al doctor Frugoni. Agregó que pronto estaría entre los compañeros uruguayos, en quienes cifraba la esperanza de presenciar un nuevo y ruidoso triunfo. Exhortó a la concurrencia a apoyar a los candidatos socialistas, que eran los únicos que se presentaban con un democrático programa de ideas definidas y concretas. Una nutrida salva de aplausos, que se prolongó durante varios minutos, y entusiastas vítores al Partido Socialista argentino, saludaron al orador.

Hablaron después, explicando el alcance de las reivindicaciones que defenderán ante la cámara, los candidatos Ricardo García, Celestino Mibelli, Coelho de Oliveira, José M. Bazzurro, Hartman Quijano y el doctor Frugoni, quienes fueron ovacionados en los pasajes culminantes de sus discursos.

Al final recrudecieron las manifestaciones de aprecio a los socialistas argentinos por sus actos de solidaridad internacional.

A causa de la fuerte lluvia, la concurrencia, que intentaba formar en columna para recorrer varias calles centrales, disolvióse allí mismo.

—Gran entusiasmo reina entre el elemento obrero en favor de la iniciativa de realizar un mitin nocturno con el objeto de reclamar del senado la pronta sanción de la ley de las 8 horas, ya aprobada por la cámara de diputados.

El Partido Socialista entiende que la sanción de esa ley traería una solución al problema de la desocupación, que tanto preocupa a la clase trabajadora. Urge aprobar la limitación legal de la jornada de trabajo, y esto es lo que en el mitin del sábado se significará, expresando al mismo tiempo el deseo de los obreros y empleados, vivamente interesados en la obtención de esa conquista.

La columna se formará en la plaza Cagancha, partiendo a las 9.30. Recorrerá las calles 18 de Julio, Sarandí, Juan C. Gómez, 25 de Mayo y Maciel hasta la explanada del puerto. Allí harán uso de la palabra el diputado socialista argentino doctor Nicolás Repetto, que vendrá especialmente, el diputado Frugoni y Celestino Mibelli. Al pasar por el cabildo, una delegación de la columna entregará una petición a la secretaría del senado, con la expresión del anhelo de los manifestantes. Los Centros Socialistas y las sociedades gremiales concurrirán en corporación con sus respectivas banderas.—Corresponsal.

El trabajo por pieza

Ramos Mejía, noviembre 11 de 1913.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — Solicito de usted la publicación de las presentes líneas, relacionadas con el informe del ciudadano Porcel, publicado en LA VANGUARDIA de hoy, y persiguiendo el propósito, más que de convencer a quienes no quieren convencerse, de poner la verdad de los hechos en su lugar, y evitar así que mi silencio pueda interpretarse como una aquiescencia a ciertas afirmaciones contenidas en el referido documento.

Empezaré por manifestar que Porcel, queriendo hacer historia, ha hecho "historias". — Me atribuye actitudes y manifestaciones que no he adoptado ni hecho, y adorna su gestión de representante de los obreros, "ante mí", con una erudición demasiado abundante para ser improvisada: tales las citas de Turati y Justo con que dice haberme contestado.

Como sería imposible seguir la parcial e incongruente relación de Porcel, para contestar lo que tiene de equívoca o no cierto, prefiero explicar la intervención que he tenido en el terminado conflicto de la casa Haupt y Pizza con sus obreros, buscando así que de ella surjan conclusiones que ilustren el criterio o raciocinio de las personas que lealmente se interesen por este asunto.

La circunstancia de vivir en la misma localidad donde vive el ciudadano Miguel Pizza, de conocerlo en sus ideas y acciones desde hace diez años, y saberlo uno de los más activos propagandistas del Partido Socialista, desde los primeros días de su fundación en la Argentina, me obligaron a interesarme en las huelgas producidas en el taller de broncería de que él es uno de los propietarios.

Esta situación me ha permitido seguir de cerca las incidencias y motivos de las dos huelgas realizadas este año en la casa Haupt y Pizza, y, como es natural, este conocimiento de causa no ha podido llevarme sino a conclusiones distintas de las de Porcel, en su "fulminación" a la parte patronal que, aunque él no lo quiera, ni es, en este caso, el "banquero y gran propietario" de que habla el doctor Justo, ni el "capitalismo" que ocupó a Turati.

Es así cómo supe que en el referido taller estaban todos los obreros agremiados desde hace muchísimo tiempo, contrastando ese hecho con este otro: que existen muchos talleres donde la sociedad no tiene ni un solo agremiado; que los obreros de la casa Haupt y Pizza sumaban unos sesenta para una sociedad gremial de 240 socios y un gremio de más de 2000 personas; que en ese taller rigió la jornada de ocho horas desde hace varios años, mientras que aun son hoy varios los talleres que trabajan nueve, y entre estos los que ocupan mayor número de personal; que entre el personal de la casa Haupt y Pizza había varios obreros que trabajaban por pieza y obtenían jornales muy superiores a los que, por la índole de sus tareas, no podían trabajar en esa forma, que eran varias, y las mas importantes del ramo, las casas que tienen establecido el salario por pieza; que los obreros de la casa Haupt y Pizza declaraban en todas las oportunidades el buen trato y respeto de que disfrutaban en dicho taller, siendo este quien mayores libertades permitía en el gremio, al extremo de que, alguna vez, "esa circunstancia había originado algunos abusos por parte de ciertos obreros".

Sabiendo todo eso, me entrevisté con el ciudadano Pizza en su negocio, cuando una comisión de los obreros huelguistas fué a pedirle el agregado de una nueva cláusula al arreglo formulado el día anterior en el estudio del doctor de Andrés, por la cual se solicitaba la "expulsión de los cruniros".

Retirados estos obreros, fuí invitado por Haupt y Pizza a llevar su contestación a la asamblea de los huelguistas, lo que por ser favorable a los mismos y haber tenido yo cierta participación en su obtención, me ofrecía la oportunidad de llevar a una reunión de trabajadores las ideas que el socialismo ha aceptado como las mejores en la organización y táctica de lucha obrera, y también las enseñanzas de la práctica en mi larga actuación de organizador del gremio gráfico de esta capital, del que fuí tres años secretario general y tesorero otros tres, en épocas en que Porcel concurría sólo a presenciar las numerosas asambleas, que entonces se celebraban en el local de la Tipográfica Bonaerense.

Expresé entonces a los huelguistas mi opinión franca y leal sobre el conflicto que allí los reunía, declarando que sus deseos de suprimir el salario por pieza en el taller que los ocupaba, era, a más de perjudicial, hasta para ellos mismos, una imposición injusta e inoportuna.

No me puse a disertar sobre la misión y recursos de explotación de la "clase patronal" como lo hace Porcel, porque me pareció tarea demasiado larga y pesada para quien trabaja ocho horas buscando el sustento propio y de su familia y otras ocho divulgando entre el pueblo los conocimientos primarios o elementales para su defensa y elevación moral y material.

Los huelguistas agradecieron de viva voz las indicaciones e ideas por mí expresadas, y me solicitaron diera una conferencia práctica sobre organización gremial, "entretanto esperaban al secretario del sindicato, que no era huelguista, para resolver definitivamente si aceptaban el convenio realizado en el estudio del doctor De Andrés".

Así lo hice, y creo (a juzgar por las caras de los que me escuchaban) que con acierto y claridad; y, como lo ven los lectores, los huelguistas no me linchaoften, ni me llamaron "representante patronal" como lo hace Porcel, con mayores motivos que ellos para ser discreto y respetuoso con quien no le ha hecho otro mal que separarlo del personal de LA VANGUARDIA, cuando yo era administrador, en razón de su exigencia de no cobrar su salario con unos días de atraso y no cumplir tampoco con el elemental deber de los tipógrafos que en los diarios confeccionan los avisos que han de aparecer al día siguiente en sus páginas.

En esa reunión, los huelguistas tomaron el siguiente acuerdo, que no se publicó en LA VANGUARDIA por un malentendido entre su redacción y el ciudadano Eduardo Porrini, encargado de llevarlo a ella:

"Los obreros de la casa Haupt y Pizza, al arribar a una solución en el conflicto que los mantenía en huelga, declaran que éste ha sido un mal cuarto de hora, en las largas y buenas relaciones que siempre han mantenido con sus patrones".

Con estos antecedentes acepté el cargo de árbitro para opinar sobre las bases establecidas por "huelguistas y patrones".

Hablé en seguida a Porcel, que era el otro árbitro, para dar principio a nuestra tarea, respondiéndome que "en esos momentos su trabajo se lo impedía", y esperé entonces que él el árbitro se desocupara. Pasó un mes y no recibí ningún aviso de Porcel, determinándome a verlo de nuevo, fijando entonces el día y lugar de nuestra reunión.

Iniciada ésta, me presentó Porcel las bases publicadas en su informe y formuladas, según él, "por la sociedad de Obreros Bronceros", que, yo agrego, no se había reunido ni tomado ningún acuerdo al respecto.

Como correspondía a mi papel de árbitro (véase lo que quiere decir esa palabra, que no es lo que entiendo Porcel), rechacé de plano esas nuevas bases, que podrían ser muy hábilmente formuladas, pero que no eran las que los huelguistas y patrones habían sometido a nuestro fallo.

Empeñado Porcel en llevarme a la discusión de una cuestión que no estaba en litigio (y así lo declara ingenua o intencionalmente en su informe), tuve que renunciar al encargo recibido, declarando a Porcel que "su actitud y manifestaciones personales hacia mí y el compañero Pizza lo colocaban en la situación, no de árbitro, sino de procurador, y que, a mi juicio, los procuradores sólo sirven para embrollar los asuntos que en sus manos caen"

Los obreros trabajaban en esos momentos, hacía más de un mes, tranquilamente, y los patrones (deseando no contrariarles ni servir de pretexto para ataques y vejámenes de nadie) también parecían satisfechos, o resignados a no darles trabajo por pieza.

¿Qué actitud, mejor que la mía, podría tomarse entonces, sino la de renunciar a una tarea que no llegaría a nada benéfico para las partes interesadas? ¡Habían sufrido casi un mes de huelga!

No quiero polemizar con Porcel sobre la forma de trabajo por pieza—asunto tan complicado y en nuestro país no debatido con la serenidad y madurez de juicio necesarias.

Pero pongo a consideración de los que así piensan, argumentos de hecho como los siguientes:

"Las federaciones metalúrgicas alemanas han retirado de sus estatutos la cláusula de suprimir el trabajo o salario por pieza."

"Marx ha dicho que esa forma de salario ha sido abolida en ocasiones por los mismos patrones, en virtud de que, con obreros conscientes y aptos, ella permitía apreciar mejor y más exactamente a éstos las oportunidades de exigir aumentos de precio en su mano de obra." (Los obreros de Haupt y Pizza están todos agremiados).

Y el doctor Justo—gracias a quien he mos conocido esas cosas los que no sabemos el idioma alemán—ha repetido en el seno del Comité Ejecutivo que "haría cuestión de su diploma de diputado si el Partido le exigiera firmar un proyecto de ley prohibiendo el salario por pieza".

Yo he luchado por suprimir esa forma de trabajo en el gremio gráfico, cuando no había linotipos y cada taller de imprenta era un boliche sin materiales y con obreros sin organización ni conciencia. Hoy no lo haría.

Me resta sólo decir que Porcel ha sido injusto conmigo al llamarme "señor Baliño". El sabe que yo era compañero antes de que él realizara su "calaverada sindicalista", y cuando de ella volvió, encontróme todavía desempeñando puestos de trabajo, responsabilidad y lucha, en las filas del Partido Socialista.

Son casi doce años consecutivos de labor obrera para ganarme el honroso título de compañero.

Me alegre de que no sea él quien confiera ese honor.—José P. Baliño."

DEL INTERIOR

SANTA FE

LAS ELECCIONES COMUNALES

CANDIDATOS SOCIALISTAS

RUFINO, 12 — Con motivo de las próximas elecciones comunales, en su última asamblea, el Centro Socialista local ha designado los siguientes candidatos:

TITULARES

José Vescovo, comerciante, electo con 39 votos.
José G. Alfaro, peluquero, 37 votos.
Luis Ferrari, zapatero, 34 votos.
Teodoro Caffei, comerciante, 28 votos.
Exequiel B. Peralta, empleado, 19 votos.

SUPLENTES

Enrique Rizzi, zapatero, 23 votos.
Alejandro Cainzo, maquinista del F. C., 22 votos.
José Fiandrino, sastre, 17 votos.
Bienvenido Giraud, talabartero, 17 votos.
Juan L. Sarchi, chauffeur, 16 votos.

REVISORES DE CUENTAS

Américo González, empleado, 17 votos.
Francisco López, comerciante, 8 votos.
Juan Boose, peluquero, 5 votos.

Además, la asamblea se puso de pie en homenaje a la memoria del doctor De Diego.

—El Centro Socialista ha publicado un cartel de propaganda que se ha fijado en todas las calles de la localidad.

LA RIOJA

El asesinato del diputado González

LA RIOJA, 12 — El ministerio de obras públicas ha resuelto suspender en el ejercicio de sus funciones al ingeniero Carrizo Rueda, jefe de la comisión de estudios de Chilecito, que dió muerte al diputado provincial Aníbal González, hermano del doctor Joaquín V. González.

Provisionalmente, se ha encargado del puesto el ingeniero Enrique Bolzoz.

Acerca del crimen circulan las versiones más inverosímiles. Dada la "posición social" de las víctimas, no se conocen, como en cualquier otro caso, las causas del crimen.

El ingeniero Carrizo se encuentra detenido, y el sumario se mantiene en un secreto absoluto.

CRONICA POLICIAL

Las víctimas de los automóviles

Al cruzar la calzada en la esquina de las calles San Juan y Solís el niño Vicente Moratec fué atropellado por un automóvil cuyo número se ignora, pues desapareció en el acto.

El niño fué derribado apretándolo una de las ruedas que le produjo la fractura de la pierna izquierda. Fué llevado para su curación al hospital Rawson.

Nuevo método para robar

Una joven bastante agraciada, denunció en la comisaría 20a. que anteayer, después de haber andado varias horas paseando con su novio, fué detenida en la calle por un sujeto que se tituló agente de investigaciones, el que con el pretexto de haber ella ofendido la moral le dió orden de arresto, que acató. Llegaron hasta cerca del departamento de policía, haciéndola proposiciones deshonestas, y al separarse de la joven se apoderó de una cadena con medallón de oro que avaluó en 60 pesos. Habiendo suministrado la filiación de ese sujeto, éste fué detenido ayer por el escribiente Gervasio Albornoz, resultando llamarse Fernando Vignolo. Le fueron encontradas las alhajas que robó a la joven.

La miseria

Un agente de la comisaría 9a. detuvo ayer a la mujer Teresa Scotti en momentos que acababa de dejar abandonada una hija suya, de dos años de edad en el zaguán de la casa Billinghurts 385. Llevada a la comisaría, manifestó allí que había llevado a cabo ese acto apremiada por la extrema pobreza en que se encuentra.

Chauffeur estafado

El chauffeur Francisco Pino, denunció en la comisaría 11a. haber sido estafado en 16 pesos por tres sujetos que ocuparon su vehículo, descendiendo en la esquina de las calles Salguero y Lavalle. Como el chauffeur protestara, uno de esos sujetos le aplicó un puñetazo produciéndole una herida en el rostro.

Fallecimiento

Falleció anteanoche en el hospital San Roque, Santiago Foschini a consecuencia de lesiones que recibió en un accidente que le ocurrió anteayer.

Foschini transitaba en una bicicleta por la calle Paraná y al llegar a la calle Valle chocó con una motocicleta que circulaba por esta hacia el este, dirigida por José Scharon. Aquí dió con la cabeza contra el suelo sufriendo lesiones que le causaron la muerte. La comisaría 5a. dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Llavallol.

Robos y hurtos

Carlos Righero denunció en la comisaría 11a. que le fué sustraído un carro cargado con 100 kilogramos de pan en momento que lo dejó estacionado en la esquina de las calles Río Janeiro y Lerma. Avaluó lo robado en 400 pesos.

—Luciano Vanet, domiciliado en la calle Peña 566 denunció en la comisaría 5a. habérsele efectuado una sustracción de alhajas y objetos por valor de 411 pesos por un sujeto que sorprendió anteanoche en el interior de la casa y al cual corrió pero sin lograr darle alcance. —José Durán denunció en la comisaría 10a. que anteanoche mientras dormía en la fonda de la calle Belgrano 3227, le robaron 179 pesos que guardaba en los bolsillos.

—A Anastasio Saavedra le robaron, de su domicilio Perú 972, ropas por valor de 170 pesos lo que denunció en la comisaría 14a.

—Don Cayetano Gómez Cunto denunció en la comisaría 11a. que una mujer a quien tomó anteayer como mucama desapareció algunas horas después de su domicilio, Río Janeiro 337, llevándole alhajas por valor de 570 pesos.

La acusada no ha sido habida aun por la policía.

Entre hermanos

En la casa sita en la calle Bermejo número 891 Adolfo Link, después de un cambio de palabras que tuvo ayer con su hermana Catalina Link, le aplicó un golpe con un martillo en el brazo izquierdo ocasionándole una herida de alguna importancia.

La comisaría 9a. hizo curar a la herida por la asistencia pública y detuvo al heridor.

Perros que muerden

En la esquina de las calles San Eduardo y Campichuelo, un perro mordió furiosamente al niño Manuel Rossi, domiciliado Escribano 176 produciéndole heridas en el pecho y en ambos brazos.

—Otro perro, en la calle Garmendia frente al número 665 mordió en el pecho y mano izquierda a Conrado Ruiz, que fué curado como el anterior en el hospital Durand.

Ambos perros fueron cazados y enviados al Instituto Pasteur.

Agresión

Anoche, en la calle Triunvirato frente al número 2349, Tomás Piñero fué atacado por un sujeto que le hirió con arma cortante en la espalda, costado izquierdo.

La víctima fué llevada al hospital Alvear donde informaron que su estado es de alguna gravedad.

El agresor desapareció instantáneamente, pero la comisaría 33a. detuvo más tarde un sujeto que parece ser el autor de la agresión.

Estafa

Pedro Soro, domiciliado en la calle Humberto I. número 2366, denunció en la comisaría 3a. que ayer un individuo cuya filiación suministró le estafó una pulsera que estima en 50 pesos.

Choque

Felipe Colombo guiaba ayer un automóvil por la calle Lima, y al enfrentar el número 1161, debido a que patinó el vehículo que dirigía, chocó contra un carro que se hallaba estacionado.

Por la violencia del choque sufrió una herida en la parte superior del brazo derecho.

Por intermedio de la comisaría 14a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Giras del candidato a gobernador

8a. gira — Viernes 14 — Sale del Once a las 5.25 p. m. para Luján, donde dará una conferencia a las 9 p. m. Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

9a gira — Sale del Once el sábado 15 de noviembre, a las 7.15 a. m.; habla en Bragado a las 12.20 p. m., desde el tren, sigue a 9 de Julio, donde hablará a las 2.30 p. m., siguiendo en automóvil a Carlos Casares, donde dará una conferencia a las 8.30 p. m.

El domingo, a las 3 p. m., sale para Pehuajó, llegando a ésa a las 4 y 6 p. m. La conferencia tendrá lugar a las 8.30 y regresará el lunes 17, por la mañana.

Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

El candidato a vicegobernador, ciudadano A. J. Torcelli, saldrá con el mismo tren y dará una conferencia en Bragado el sábado a las 9 p. m.

10a. gira — Martes 18 — Sale del Once a las 5.25, y hablará en Mercedes a las 9 de la noche.

También harán uso de la palabra en esta conferencia los doctores A. Dickmann y C. N. Caminos.

11a. gira — Miércoles 19 — Sale del Once a las 8.15, y hablará en Merlo a las 9 30.

Acompañará al candidato el ciudadano A. Dickmann.

12a. gira — Jueves 20 — Sale de Constitución a las 8.5 p. m., y hablará en Lomas a las 9 p. m.

Hablará también el doctor Enrique Dickmann.

13a. gira — Sale de Constitución el sábado 22 del corriente, a las 8.5 a. m., llega a Cañuelas a las 9.21 a. m., hablando desde el tren. Pasa por Las Flores a las 11.57, donde hablará también desde el tren.

Llega al Azul a las 2.32 p. m., dando la conferencia a las 3 p. m. En automóvil se trasladará a Olavarría, donde hablará a las 8.30 p. m.

El domingo 23, a las 6.7 a. m., llegando a General La Madrid a las 8.17 a. m., donde hablará desde el tren, haciendo lo mismo en Pigüé, a las 11.10 a. m., y en Saavedra a las 11.45 a. m.

La conferencia en Bahía Blanca tendrá lugar a las 3 p. m., saliendo en automóvil para Tres Arroyos, donde la conferencia se realizará a las 9 p. m.

El lunes 24, a las 4 p. m., llegando a Juárez a las 6.28 p. m., donde hablará desde el tren, siguiendo a Tandil, donde dará la conferencia a las 9 p. m.

El martes 25, a las 10.13, hablará en Ayacucho, desde el tren, siguiendo a Maipú a las 11.42, dando la conferencia a las 9 p. m., tomando el nocturno y regresará a la capital el miércoles 26 del corriente.

Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

14 gira — Jueves 27 — Sale de Constitución a las 7.10 a. m. Llega a General Guido a las 12.53, donde hablará, desde la plataforma, siguiendo a General Madariaga (Divisadero), donde llegará a las 1.20 p. m., dando una conferencia a las 8.30 p. m.

Sale el viernes a las 5.7 a. m., llega a Vidal a las 8.42, de donde se trasladará en automóvil a Mar del Plata, donde hablará a las 8.30 p. m., regresando a Constitución en el tren de las 10.30.

15a. gira — Lunes 1o. de Diciembre — Sale de Constitución a las 5 p. m., llega a Chascomús a las 7.45; habla a las 8.30 de la noche.

Sale el martes 2 de diciembre a las 1.40 a. m. pasa por Balcarce a las 5.15 y por Lobería a las 6.53. En ambas localidades hablará desde el tren, llegando a Necochea a las 7.50 p. m. La conferencia tendrá lugar a las 9 p. m.

El miércoles 3 sale a las 5.30 a. m. y llega a Dolores a la 1.25 p. m., donde hablará a las 8.30 p. m.

Toma el tren de las 5.30, el jueves, llegando a Constitución a las 10.22.

Acompañará al candidato el ciudadano Rodríguez de Vicente.

16a gira — Viernes 5 de diciembre — Hablarán en Muñiz (General Sarmiento) el candidato a gobernador y el ciudadano A. Dickmann, a las 9 p. m.

Giras del candidato a vicegobernador

3a. gira — Sale el viernes 21 a las 8.5 de la mañana y habla en Pringles a las 8.30 p. m.

Sale el sábado a las 4.50 para General Lamadrid, donde dará una conferencia a las 8.30 p. m.

El domingo 23 sale para Pigüé a las 8.28 a. m., donde llega a las 11.10, dando la conferencia a las 2.30. En carruaje, se trasladará a Saavedra, donde tomará el tren a las 5.25 p. m., llegando a Carhué a las 8.34, dando en seguida una conferencia.

Sale el lunes 24 a las 7.40 p. m., llegando a Guaminí a las 8.25, dando su conferencia a las 8.40 p. m.

El martes 25 sale a las 7.10 a. m. para Bolívar, donde llega a las 10.25 a. m., dando la conferencia a las 8.30, saliendo el miércoles 26 a las 10.40 para 25 de Mayo, donde llega a la 1.27 p. m., teniendo lugar la conferencia a las 8.30 de la noche.

El jueves 26 regresará a Constitución.

4a. gira — Viernes 5 de diciembre — Sale de Constitución a las 5.07 p. m., dando una conferencia en Lobos a las 8.30 p. m.

LAS GIRAS DE PROPAGANDA

Ampliando los datos telegráficos, nuestros corresponsales nos envían los siguientes detalles de las giras de propaganda que se realizan en la provincia:

General Viamonte, 12. — Nunca ha visto este pueblo congregarse tan gran número de ciudadanos y nunca ha visto tales manifestaciones de entusiasmo y de cultura, al mismo tiempo, como en los actos de propaganda que realizó ayer el Partido Socialista.

A pesar del mal tiempo congregáronse en la estación más de 600 ciudadanos, que después de escuchar en medio de explosiones de entusiasmo, la palabra el doctor Palacios y el ciudadano Pascali, acompañaron, en manifestación, al ciudadano Rodríguez de Vicente hasta el local del Centro, donde dirigió al público breves palabras que fueron muy aplaudidas.

Habló también, en términos muy felices, el ciudadano Gowland. Por la noche se realizó una comida de confraternidad en el hotel España.

El local donde había de celebrarse la anunciada conferencia, estaba a la hora prefijada, totalmente lleno por un público compuesto casi totalmente de trabajadores.

El orador expuso detenidamente las nuevas doctrinas económicas y de derecho en que basa el socialismo su plataforma electoral y se ocupó ampliamente del programa del campo. Terminó haciendo resaltar la necesidad de realizar una campaña de verdadera democracia en la provincia.

Cerró el acto el ciudadano Avelino Gowland, quien con frases elocuentes y vibrantes fustigó duramente la obra de la oligarquía.

Durante todos los actos, la policía, a cargo del oficial Peluffo, procedió con la mayor corección, respondiendo así a la cultura de los manifestantes.

Chacabuco, 12. — Una concurrencia numerosa y entusiasta ovacionó a los candidatos socialistas a su llegada a la estación.

El teatro Español, a la hora de la conferencia ofrecía una prueba evidente de las simpatías con que el partido cuenta en esta ciudad. Ni una sola de las localidades del teatro, a pesar de su gran capacidad, quedó desocupada.

Presentado por el ciudadano Roque Marino, en breves y oportunas frases, hizo uso de la palabra el candidato a vicegobernador, A. J. Torcelli.

Con gran acopio de pruebas históricas demostró cómo el socialismo encarna hoy las ideas fundamentales de Rivadavia, que informan las instituciones argentinas.

Habló luego extensamente de la plataforma electoral, e hizo resaltar la forma en que los hombres del Partido contraen con el pueblo el compromiso inviolable de seguir estrictamente el programa que el pueblo mismo les trazara.

Fué muy aplaudido en su exposición.

Habló después el diputado Palacios sobre la situación anormal que atraviesa la provincia, e insistió en la indiferencia con que han acogido siempre los legisladores provinciales todo lo que tiende al mejoramiento de la clase trabajadora.

Terminó invitando al pueblo consciente a consagrar con su voto la aspiración de sana democracia que encarna el socialismo.

Entusiastas aplausos acogieron los párrafos salientes del discurso.

Durante la conferencia, algunos elementos ácratas intentaron perturbar el orden Ante el pedido enérgico del público fueron conducidos por la policía a la comisaría local, donde concurrieron, después del acto, los ciudadanos Palacios y Torcelli, mediante cuyos buenos oficios fueron puestos en libertad los anarquistas, cuya actitud ha merecido la censura general.

Lincoln, 12 — Más de 600 ciudadanos esperaban en la estación la llegada del candidato socialista, dispuestos, a pesar de la persistente lluvia, a realizar la manifestación anunciada.

El ciudadano Concilio usó de la palabra invitando a la concurrencia a la conferencia que había de realizarse esa misma noche.

A las 8.30 p. m., en el teatro de la sociedad Porta Pía, un público tan numeroso como entusiasta esperaba a los oradores socialistas.

A las 9 abrió el acto el secretario general del Centro, presentando al ciudadano Carlos Pascali, quien fué muy aplaudido en su disertación sobre el actual sistema impositivo y la acción socialista en la provincia.

En seguida tomó la palabra el doctor Palacios, quien fustigó duramente a la oligarquía local, cuyos procedimientos administrativos pone de manifiesto el atraso de un pueblo que debía ser uno de los primeros de la provincia.

Habló luego de la política desarrollada por el Partido Conservador, al que criticó acerbamente, invitando luego al pueblo a unirse al Partido Socialista para abolir el oprobioso régimen imperante. Fué muy aplaudido.

Fué el de ayer un acto de propaganda que dejará recuerdos perdurables en este pueblo tan oprimido y víctima, durante tanto tiempo, de una explotación vergonzosa.

FEDERACION SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva del 11 del corriente

Presentes: Baliño, Dickmann Adolfo, Pizza y Oddone.

Ausentes, por estar en gira de propaganda: De Vicente y Pascali.

Movimiento electoral. — Se aprueban las actuaciones del comité electoral durante la semana última, así como las giras organizadas por el mismo.

—A una nota de Tres Arroyos en la cual solicita de la J. E. se dirija al gobierno provincial pidiendo el padrón nacional para ese partido, se le comunica que es una resolución ya tomada la de no solicitar ninguna de esas garantías a los poderes públicos de la provincia, pudiéndolo hacer ese Centro, si lo estima conveniente.

—Como el Centro de La Plata comunica no tener conocimiento del pedido de oradores para las conferencias que no se han realizado el 2 de noviembre, y obrando una nota en el comité electoral, firmada por el ciudadano S. Rueda Collazo, de fecha 21 de octubre, en la cual solicita designación de oradores para un programa de 14 conferencias, se resuelve pedir a dicho ciudadano una aclaración al respecto.

—Se encarga al tesorero la impresión de los nombramientos de fiscales, instrucciones para los mismos, que se enviarán a todos los partidos después del 15 del corriente.

Los centros de la 3a. sección. — Con motivo de las reuniones que celebran los centros de la 3a. sección electoral, para promover la designación de candidatos para las futuras elecciones legislativas de marzo, se acuerda enviarles una circular confidencial y remitir copia de la misma a todas las agrupaciones de la provincia.

BOLETAS ELECTORALES

Aviso importante

Habiéndose resuelto publicar en LA VANGUARDIA y en forma de poder ser recortadas, las boletas de electores de gobernador y vice, de las seis secciones electorales, se encarece a los centros socialistas, comités independientes y ciudadanos que deseen adquirirlas, hagan sus pedidos a la administración de LA VANGUARDIA o a la secretaría electoral, antes del 1o. de diciembre. El precio de cada 100 números será de tres pesos.

DE AVELLANEDA

Velada del Centro "Rivadavia"

Avellaneda, 12 — En la reunión de la comisión directiva de la agrupación "Rivadavia" celebrada anoche, se ha resuelto realizar el sábado 15 a las 8.30 de la noche, en el salón Palaa 501, una reunión pública para dar lectura de varios trabajos presentados por algunos socios de este organismo.

Estos trabajos se titulan "El rol histórico de las instituciones de educación", de Antonio Salusti; "La obra de Ameghino", de Natalio Barberis: "Historia y desenvolvimiento de la sociedad", de Manuel Preteiro.

Cómo se vengan los politicastros

Lanús, 12 — El señor Enrique Barceló, funcionario municipal, hermano del intendente de Avellaneda y enviado a Lanús para cuidar y reclutar los "elementos", ha hecho despedir de la empresa del tranvía local al obrero D. Soto, amenazando a los propietarios con "reventarlos" si no lo despedían.

El señor E. Barceló ha querido así vengarse de un modesto trabajador que, convencido de sus deberes y derechos, propaga las ideas socialistas, siendo uno de los fundadores del subcomité socialista formado recientemente en Villa Obrera (Lanús).

Venganza tan ruin pone de manifiesto lo que son estos "honorables caballeros" y los medios "patrióticos" de que se valen para sostener sus posiciones presupuestívoras.

El pueblo debe tenerlos en cuenta y darles su merecido en las próximas elecciones.

Mal estado de las calles

Puente Alsina, 12 — La situación creada en Puente Alsina por el estado intransitable de los caminos — que constituía ya de por sí una calamidad bastante grande — ha sido empeorada por una resolución de la gerencia del tranvía del Puerto, que hizo cavar grandes pozos debajo de los rieles, con el fin de impedir que los carreros utilicen sus vías para salvar los enormes pantanos de las calles; de manera que ahora el tráfico está completamente paralizado, con el consiguiente perjuicio para la industria y el comercio locales y el vecindario.

Las autoridades, al parecer, no tienen tiempo para dedicar a estas cosas, que consideran de menor cuantía y que perjudican tan sólo los intereses del público.

MOVIMIENTO SOCIAL

Ingeniero White — El Subcomité Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en su local social. Orden del día: renovación de la comisión administrativa, balance general, movimiento de socios, asuntos varios.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos electorales, asuntos varios.

Talleres — Organizada por el club "Alberto de Diego" se efectuará el próximo domingo, a las 4 de la tarde, una conferencia de propaganda.

Oradores: José Muzzilli, Víctor Huergo y Pedro López.

Punta Alta — El Centro Socialista de ésta efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local de los obreros ferroviarios. Orden del día: acta, balance, correspondencia, reintegración de la J. D. y movimiento de socios.

Maipú.—En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron los acuerdos siguientes: encargar a la C. A. los trabajos pertinentes para recibir al diputado Alfredo L. Palacios que en breve dará una conferencia; aprobar el balance; aceptar un nuevo afiliado; aceptar las renuncias presentadas por los ciudadanos J. Calabrese y P. Calabrese; efectuar una asamblea extraordinaria el próximo martes para tratar sobre los trabajos de organización de la conferencia a celebrarse el 25 del corriente.

Ayacucho. — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista, se tomaron los acuerdos siguientes: aprobar el acta y el balance; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Manuel Santamarina y Francisco Clotas.

—La C. A. del Centro invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar el próximo sábado a las 8.30 p. m. en el local social, para considerar los asuntos siguientes: Próximas elecciones comunales, socios nuevos y asuntos varios.

San Nicolás.—En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aceptar cinco socios nuevos y dar de baja a uno por moroso; designar una comisión encargada de estudiar el reglamento de la Biblioteca.

Rufino — En la última asamblea se tomaron los acuerdos siguientes: aprobar el acta y el balance; nombrar los candidatos a concejales, que se publican en otro lugar; aceptar la renuncia presentada por el ciudadano Sarchi de secretario general de la biblioteca y secretario de actas del Centro, en razón de que pasa a hacerse cargo del Comité electoral; designar secretario general de la biblioteca a Joaquín Morales, y secretario de actas del Centro a Florencio De Vicente; realizar la proclamación de los candidatos el próximo domingo en un teatro de la localidad; aceptar como nuevos afiliados a los ciudadanos José Fasciati (hijo), Matías Busto y Julio Tesouro.

Biblioteca Popular de Santos Lugares —Se invita a los miembros de la C. A. y a los nombrados para formar parte de la comisión de fiesta, a las reuniones en los días jueves y viernes, en Bonifacini 1575, a las 8 p. m, a fin de ultimar los preparativos de la función y baile a realizarse el sábado 15.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8 p. m., efectuará reunión extraordinaria la C. A. del Centro Socialista.

Queda también invitado a la reunión el director del periódico "Humanidad".

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria, hoy jueves, a las 8 p. m. Orden del día: informe del delegado a la reunión de la 3a. sección electoral, elección de 3 candidatos a diputados y 3 a senadores provinciales, actitud del C. E. ante LA VANGUARDIA,

INICIATIVA ESCOLAR

ASOCIACION DIGNA DE ELOGIO

En la escuela "Manuel Solá", sita en la calle Lambaré 967, se reunieron noches pasadas varios vecinos especialmente invitados por el director de la misma, señor López.

En esa reunión se trató la forma de constituir una asociación que tenga por objeto ayudar a los hijos de las familias pobres, en edad escolar, que no reciben actualmente instrucción por falta de escuelas.

En un discurso sencillo, el señor López explicó el objeto de la reunión, y todos los presentes se adhirieron. Se nombró una comisión encargada de redactar los estatutos.

La actitud de este maestro y de los que concurrieron a la reunión contrasta visiblemente con la actitud de la mayoría parlamentaria, que concede gruesas partidas a la iglesia católica y deja 700.000 niños argentinos sin escuelas.

LLEGADA DE INMIGRANTES

Según informes de la dirección de inmigración, ayer desembarcaron 3707 inmigrantes, distribuídos en la siguiente forma: vapor La Correntina 315, France 782, Tommaso di Savoia 122; María Laura 1441, y Verdi 50.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

La gira del secretario de "La Fraternidad"

Como lo hemos anunciado, el secretario-gerente de la sociedad de maquinistas y foguistas, ciudadano Manuel J. Sumay, se encuentra actualmente en gira de propaganda por la provincia de Tucumán.

Según informaciones recibidas, el secretario de "La Fraternidad" tomó parte en diversas asambleas del gremio, tratando en ellas de cuestiones relacionadas con la organización de los obreros ferrocarrileros.

También dió conferencias de propaganda a los ferroviarios del Noroeste Argentino, Central Norte y Central Norte Sur.

Desde luego, podemos adelantar que la gira será de provechosos resultados para la organización de los maquinistas y foguistas de locomotoras.

Asamblea en Talleres

La sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" (sección Talleres) invita a los obreros del gremio de Plaza, Talleres y Burzaco, a la asamblea general que se celebrará hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en la calle Arrascaete 185, Talleres (lado oeste).

La huelga de Bahía Blanca

He aquí la nota que sobre la huelga de esa localidad nos envía el secretario del consejo de la F. O. F.:

"El conflicto existente en los talleres del ferrocarril Pacífico, de Bahía Blanca, originado por la destitución de varios obreros, tiende a complicarse y a extenderse debido a la intransigencia de la empresa.

Los obreros, después de haber nombrado diversas comisiones para gestionar una solución ante los superiores locales y viendo la actitud poco conciliadora del gerente, hanse dirigido a los maquinistas y foguistas de la localidad reclamando su solidaridad.

En una asamblea efectuada últimamente, los socios de "La Fraternidad" acordaron solidarizarse con los obreros en huelga; pero antes de hacer efectiva esa resolución, decidieron nombrar una comisión ante el gerente, integrada ésta con otra comisión del personal de los talleres y del tráfico, para ver si es posible hallar una solución satisfactoria.

Los gremios de Bahía Blanca, ante el despotismo de la empresa del Pacífico, piensan exteriorizar sus sentimientos solidarios por medio de una protesta colectiva."

OBREROS DEL PUERTO

La C. A. de la sociedad de resistencia Obreros del Puerto de la capital invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, Irala 1745.

En la citada reunión se considerará la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, informe de la C. A.; asunto accidentes del trabajo, informe de los revisores de cuentas y varios.

DE CONCORDIA

HUELGA DE OFICIALES SASTRES

El sábado se declararon en huelga los oficiales sastres de esta localidad, reclamando la igualdad de salario de los hombres y mujeres.

Contestando a las declaraciones formuladas por los patrones en un diario local, la sociedad Sastres Unidos ha lanzado a la publicidad el siguiente manifiesto:

"Al público: Los patrones de sastrería simulando lástima por las costureras, declaran en un diario local que los oficiales quieren prohibir a las mujeres hacer pantalones y chalecos, quitando el pan a tantos hogares que viven de esas costuras. No debían tener inconveniente en decir la verdad, que es la siguiente: Los patrones de sastrería pagan a las mujeres que les hacen los sacos precios que varían de 2.50 a 7 pesos, como máximum y por el mismo trabajo pagan a los oficiales 12 y 14, como mínimum.

No obstante, al cliente le cobran igual y afirman que sus trabajos son hechos por obreros competentes. Saben decir también que algunas costureras son tan buenas como cualquier oficial. Siendo así, ¿por qué no les pagan como al obrero?

Si las mujeres son competentes, no las exploten en perjuicio del obrero y del cliente, páguenles el precio de tarifa: saco derecho 12 pesos, cruzado 14.

La sociedad de resistencia, al contrario de perjudicar a las costureras, busca apoyarlas y a las competentes no tenemos inconveniente en recibirlas en nuestro gremio.

Por lo demás, los patrones, en vez de defender a las costureras, defienden su "santa conveniencia personal"; pero el público será el juez más competente en estos casos para considerar la desfachatez con que dichos patrones quieren eludir su buena fe. — La comisión."

Cosas de la barbarie

El ejemplo de Lincoln

Es realmente admirable, y digno de mejor causa, el singular aplomo con que los señores Ugarte y Arellaneda afirmaron en ambas cámaras que, mediante la corrección institucional, las amplias garantías y el respeto a las leyes que caracterizan su política, la provincia de Buenos Aires ofrece campo propicio a las actividades de cualquier partido que intente disputar al conservador, en los próximos comicios, el triunfo que ha de consagrar a los primeros magistrados.

Bastaría, para desmentir tales afirmaciones, la actitud de la oligarquía imperante ante la cruzada emprendida por la Federación Socialista. Los conservadores a nuestra campaña de democracia y redención han contestado en todas partes con el atropello, la violencia y la imposición autoritaria; han empleado en su defensa sus únicas armas, las que constituyen su sola fuerza y la base de su derecho, que no ha sido nunca la voluntad del pueblo, aunque merced a ellas hayan resucitado, a las puertas mismas de la capital, la tradición de sangre y de barbarie que Sarmiento creyera haber relegado para siempre al pasado tenebroso, a la época caótica de Rosas y Facundo.

Aunque estos solos hechos sobrarían para refutar ampliamente las afirmaciones audaces de los conspicuos de la oligarquía, pueden hallarse argumentos más eficaces y desmentidos más rotundos con sólo analizar la situación de cualquiera de las comunas bonaerenses, método éste el más adecuado, porque permite relacionar entre sí hechos aislados y organizar los elementos de juicio en una síntesis de conjunto, para que proporcionen una prueba clara, fehaciente y terminante.

Tomemos a Lincoln como ejemplo. Se trata de un pueblo laborioso, de 11 a 12.000 habitantes, cabeza de un extenso partido, de tierras feraces, cultivadas en su mayoría, con una población rural de unos 28 a 30.000 habitantes, cruzado por líneas férreas de tres compañías con 21 estaciones, en torno de las cuales se levantan pueblos florecientes como Vedia, Alem y Bermúdez, o se agrupan importantes colonias agrícolas como Alberdi, Bayauca y Arenaza.

Frente a este evidente progreso técnico-económico, analicemos el progreso institucional y democrático.

Desde 1884, en que fué declarado cabeza de partido, la administración de los bienes comunales y la direccion de los asuntos políticos ha estado, sin interrupción, en manos de la familia Massey Gallardo, cuyos miembros se legan el título de "dueños de la situación", como los monarcas legan a su descendencia su cetro y su corona.

Durante este reinado de 29 años, se han organizado múltiples grupos de oposición local, auspiciados, sin que jamás alguno de ellos haya alcanzado representación en el concejo deliberante, que ha obedecido siempre mansamente las órdenes del caudillo. Este hecho bastaría como base de juicio sobre la legalidad electoral, si no hubiera hechos recientes que son de una elocuencia abrumadora.

El 31 de marzo del año ppdo., tenía lugar la elección de senadores provinciales por la 4a. sección. 3117 ciudadanos de los 4049 inscritos en el padrón provincial votaron unánimemente la lista conservadora. El padrón de enrolamiento militar acusa para Lincoln un total de 2573 votantes, lo que prueba que en el padrón provincial se habían incluído indebidamente 1476 electores falsos.

Los empleados municipales, señores Zubiaurre y Molina, llevaban a los dos comicios instalados los paquetes de boletas que introducían en las urnas, después de haberlas anotado escrupulosamente los dos presidentes de comicio, natos, escribano V. B. Cabral, miembro del concejo deliberante, y señor G. Paterson, vocal del comité conservador y propietario de una imprenta donde se hacen para la municipalidad todos los trabajos del ramo.

El que escribe estas líneas ha presenciado ese acto electoral, y puede garantizar que el número de personas que concurrió al atrio no pasaba de 50, incluyendo en ese número los empleados municipales, la policía y los curas de la iglesia parroquial.

Siete días más tarde, el 7 de abril, tienen lugar las elecciones de diputados nacionales, y en ellas, con voto obligatorio y secreto, votan 1800 electores, que aportan poco más de 700 sufragios a la lista de la oligarquía, que una semana antes se jactaba de haber obtenido 3 117.

En esas mismas elecciones, las primeras auspiciadas por una ley que el país entero miraba como promesa de un porvenir de democracia, se ejercía ya una coacción descarada de parte del oficialismo, por medio de amenazas, y el presidente de la mesa número 4, complementaria, se vió obligado a amenazar al intendente, señor Gallardo, con hacerlo arrestar, para impedirle el acceso al cuarto obscuro con la intención declarada de romper las boletas de los partidos opositores.

En los comicios del 7 de junio, en que fué fraudulentamente elegido el diputado Arce, la mesa instalada en el pueblo El Triunfo recogió los votos de ¡¡189!! electores sobre un total de 200 inscritos, lo que da un promedio de votantes de 94,5 o/o, promedio jamás alcanzado, ni aun en los países en que se halla más desarrollado el sentimiento cívico.

Muchas de las libretas de falsos votantes que presentó a la cámara el doctor Palacios, procedían de esa mesa.

He ahí un ejemplo de la legalidad que revisten las elecciones en la provincia de Buenos Aires y el respeto que merecen al partido que preside el señor Ugarte los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Pero si es el derecho de votor el primero que consagra la democracia, hay otro derecho más inviolable y más fundamental todavía, porque lo consagra la naturaleza misma: el derecho de vivir.

Sería interminable tarea la de enumerar la serie de atentados y crímenes políticos cometidos por instigación y bajo los auspicios de los caudillos locales, desde el atropello de que fué víctima el doctor Páez, en momentos que se retiraba a su casa en compañía de una hijita de 14 años, hasta el que el oficial de policía Malone cometió contra el señor León Laurens, y en virtud del cual el celoso funcionario fué ascendido al empleo inmediato superior.

Actualmente está al frente de la co-

misaría el oficial inspector Cichel, recientemente ascendido en recompensa de una provocación a un profesor de la escuela normal. El oficial Cichel, cuyo traslado a Lincoln ha sido solicitado por el intendente, fué exonerado y sumariado varias veces por abuso de autoridad y atropellos cometidos.

En la casa municipal pernoctan actualmente 50 matones reclutados entre el elemento maleante de los partidos limítrofes y los suburbios de la capital. Otros tantos factores políticos del oficialismo se distribuyen entre las casas de los señores Gallardo y Massey, la torre de la iglesia y el depósito de aguas corrientes. Los dirigentes de la oposició(n) y los periodistas desafectos a la situación son continuamente amenazados de muerte, viéndose imposibilitados de salir de noche de sus casas, donde se los vigila cuidadosamente.

El día 2 del corriente el empleado municipal Molina hirió de un tiro de revólver al antiguo vecino Carlos Civelli, sin que la policía haya tomado intervención en el asunto.

De este modo, bajo un régimen de terror, que constituye un baldón para la democracia argentina, prepara el partido que acaudilla el señor Ugarte su próximo triunfo, que veremos calificar a los corifeos de la oligarquía de victoria obtenida en buena lid y demostración evidente de las fuerzas con que cuenta en la provincia.

Existen hechos que prueban hasta la evidencia que el mismo poder judicial, instituído por la constitución como último baluarte del derecho y la justicia, es también cómplice de los desmanes caudillescos.

Hace próximamente un año, el capataz de una estancia que arriendan los señores Gallardo y Massey, llamado Antonio Dómine, mató alevosamente, de un tiro de escopeta, a un peón del mismo establecimiento. Conducido ante el juzgado del crimen, en Mercedes, bastó una visita del señor Gallardo a esa ciudad, para que fuera puesto en libertad y la causa sobreseída definitivamente.

El señor Guillermo Jacobelli, delegado municipal en Vedia, fué reducido a prisión, acusado de defraudación de los dineros públicos. Las influencias oficiales consiguieron su excarcelación definitiva, a pesar de haberse comprobado plenamente los hechos, a pretexto de que se le acusaba por defraudación, cuando sólo había "mala inversión" de fondos y que la acusación no concretaba el monto de la suma defraudada. Esta ascendía a 50.000 pesos moneda nacional.

La administración comunal ha sido, como no podía menos de esperarse de semejante régimen, verdaderamente desastrosa.

Los ingresos, que ascienden, sin tomar en cuenta los que produce la usina municipal, a pesos 250.000, desaparecen sin que nadie pueda explicarse su inversión. En agosto hacía 4 meses que no se pagaban los sueldos de los empleados municipales. La deuda asciende a medio millón de pesos, y los bienes de la comuna están, en su mayor parte, embargados por los acreedores.

Todos los artículos de consumo y todas las profesiones útiles están gravados por impuestos y patentes exorbitantes.

Cada entierro paga 100 pesos de derechos municipales; cada letrero o aviso comercial, 30 pesos anuales. Siendo municipal la usina de luz eléctrica, se paga el kilowat-hora, para alumbrado particular, a 50 centavos y el impuesto de alumbrado público rinde 36 pesos moneda nacional por lámpara de arco de 5 amperes por 45 volts, con un horario de 7 horas.

Para comprender lo exorbitante de estos precios basta recordar que las empresas particulares que han obtenido mayores precios en la provincia, como las de Trenque Lauquen y Necochea, perciben 30 pesos moneda nacional por cada lámpara de arco de 10 amperes por 45 volts, con un horario de 10 horas de servicio diario.

La moralidad administrativa de los dirigentes de la comuna de Lincoln se pone de manifiesto en detalles como éste: El señor Massey, estanciero acaudalado, ha llegado a percibir simultáneamente 1000 pesos como diputado provincial a la legislatura, 600 como comisionado del Salto, 300 como procurador de la municipalidad de Lincoln, de cuyo concejo deliberante era al mismo tiempo presidente, mientras los capataces y algunos peones de su estancia figuraban como empleados municipales, y el tesorero, en cuya casa comía el señor Massey cuando iba a Lincoln, percibía por ese concepto una subvención de 200 pesos mensuales.

En enero de este año, el pueblo, cansado de soportar este régimen oprobioso, llegó a la exasperación por una nueva ordenanza de impuestos que aumentaba considerablemente los ya existentes en una forma tan injusta, que las casas de dos y tres piezas edificadas en los barrios suburbanos, y habitadas todas por trabajadores, pagaban un impuesto superior al 20 o|o de la renta que podían producir.

Una manifestación de más de 3.500 ciudadanos recorrió las calles protestando contra la administración municipal y exigiendo la renuncia de las autoridades. En vista de la negativa de éstas se decidió un paro general de tres días consecutivos al que, pese a las amenazas del oficialismo y de la policía, que lo secundaba, se adhirieron todos los trabajadores y todo el comercio del partido, exceptuando "dos" casas, una de ellas propiedad de un concejal y otra acreedora de la municipalidad por sumas importantes.

Tras repetidas denuncias se consiguió la intervención del tribunal de cuentas, ante quien se presentaron, entre otros, los siguientes cargos, todos ellos debidamente comprobados con documentos fehacientes:

1o. En el pueblo de Quiroga funcionó durante 5 años una delegación municipal, cuyos ingresos, que ascendían a 15.000 pesos anuales, no han figurado nunca en los libros de tesorería y la municipalidad niega que haya existido tal delegación.

Como comprobantes se han presentado recibos de patentes cobradas con la firma y sello del delegado y las planillas de recepción de los impuestos y patentes, firmadas por el intendente y que nunca han sido pasadas a tesorería.

2o. En la delegación municipal de Vedia se ha cometido un desfalco de 50.000 pesos, comprobado por el comisario, señor Saint-Aimant, que instruyó el sumario, sin que el defraudador haya sido castigado ni la municipalidad haya solicitado el embargo de sus bienes para reintegrar la suma malversada.

3o. La municipalidad ha hecho compras por valor de más de 400.000 pesos a las casas de la capital: Gas Motoren Fabrik Deutz, Siemens Schukert Lted., Worms y Cía., Buxton Cassini y Cía., South América General Electric Co. Lted., Moore y Tudor, Sociedad Anónima de Tubos Mannesmann, Rezzónico, Otonello y Cía., y otras, sin haber practicado en ningún caso las licitaciones que ordena la ley orgánica municipal, y pagando, en muchos casos, precios superiores a los corrientes en plaza.

4o. Compras hechas en iguales condiciones de ilegalidad a las firmas Arturo Domínguez y Cía., Martín Zubillaga, Cantora, Osinalde y Cía. y otras de la localidad.

5o. El intendente hacía compras importantes de objetos destinados a su uso particular, cargándolas en cuenta a la municipalidad.

6o. Empleados particulares de los señores Gallardo y Massey figuran como empleados municipales y perciben sueldos por este concepto.

7o. En las planillas de empleados figuran puestos que no existen en realidad y cuyos emolumentos sirven para subvencionar a los periodistas adictos a la situación y otros auxiliares del oficialismo.

Sería interminable la enumeración de los cargos formulados por la comisión de vecinos, todos tan graves como los que anteceden.

El tribunal de cuentas, en posesión de todos estos antecedentes, y previo un detenido estudio, declaró que no había nada censurable en la gestión administrativa de la municipalidad de Lincoln, y los oligarcas locales, continúan, pese a las manifestaciones, al paro general y a las denuncias comprobadas ante las autoridades constituídas, entronizados en sus posiciones, mientras el pueblo, agotadas ya todas las vías legales, pregunta a los paladires del partido conservador, señores Ugarte y Avellaneda, a qué medios puede apelar para verse libre de un régimen odioso de déspotas sin conciencia que le impiden el ejercicio de sus derechos, amenaza su vida, dilapida sus dineros, pisotea su dignidad y lo ultraja hasta el punto de que su nombre sirve en la provincia como una expresión proverbial de falsedad electoral, de desquicio administrativo y como tipo de un pueblo a quien puede impunemente inferirse todas las ofensas y todas las humillaciones. — Román Rodríguez de Vicente.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Juventud Socialista del Oeste — R. Falcón 2761. Se invita a los jóvenes de la sección a la asamblea que se efectuará el próximo sábado a las 8.30 p. m., a objeto de dejar constituída la agrupación.

Bibliotecas y recreos infantiles — Martín García 473. La C. D. se reunirá mañana viernes a las 4 p. m.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Realizará asamblea el próximo sábado, a las 7.30 p. m., a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado ante el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asunto Pizza, resolución del C. E. con respecto a la publicación de los acuerdos tomados por los Centros, proyecto del diputado Repetto sobre cuarteles, proposición Zoppi (caja de confraternidad), asunto duelo Ugarte-Palacios y varios.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Carta orgánica.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Mañana viernes se reunirá la comisión de biblioteca.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, socios nuevos, subcomité y asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Hoy jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del C. E. sobre el asunto Pizza, proyecto del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles, resolución del C. E. respecto a las publicaciones de los acuerdos de los Centros, movimiento de socios y asuntos varios.

Centro de la 17a. — Nicaragua 1718. Mañana viernes a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, designación de un delegado al Comité pro reglamentación, informe del delegado ante el Comité pro LA VANGUARDIA; nota del C. E., Estatutos; asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 20a. — Anoche se reunió la C. A. de este Centro, tomando el siguiente acuerdo a fin de resolver definitivamente el asunto Ugarte: Invitar a todos los afiliados a que concurran el domingo próximo, de 8 a 12 a. m., al local Córdoba 1616, a fin de ratificar su voto sobre la expulsión del ciudadano Manuel Ugarte.

Al efecto, una comisión compuesta por los ciudadanos Leme, Varela, Leal, Cozzi y Clerc se encargará de recibir los votos.

Además, se resolvió invitar al ciudadano Ugarte a que envíe, si lo desea, un ciudadano que fiscalice el acto.

Centro Socialista Femenino — Se invita a la comisión de la fiesta infantil para el viernes a las 3.30 p. m., en Independencia 2540.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Se encarece a todos los afiliados y simpatizantes quieran pasar por secretaría a fin de retirar las localidades que puedan colocar para la próxima fiesta que tendrá lugar el 5 del mes entrante.

Centro Socialista de la 2a. — Esta agrupación envía, por intermedio de LA VANGUARDIA, su más sentido pésame al afiliado Pedro Pécora y familia, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Centro de Villa Urquiza — Este Centro, en su última asamblea, resolvió aprobar el acta anterior y el balance del mes de octubre; aceptar como adherente al ciudadano Juan Viola, y dejar para una próxima asamblea el asunto duelo Palacios.

CONFERENCIAS

Centro Nueva Pompeya — El próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social se efectuará una conferencia de carácter familiar sobre organización gremial. Iniciará la misma el ciudadano F. Seco.

Centro de la 15a. — Mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social, Acha 1245, el ciudadano José Muzzilli dará la segunda conferencia de la serie anunciada sobre "La doctrina socialista". Entrada libre.

DIVERSAS

El proceso "Beilis" — Hoy a las 8 p. m., en el salón "Garibaldi", Sarmiento 2419, se efectuará una reunión pública para tratar sobre el proceso "Beilis", promovido a base de una ley que desde hace tiempo condenan los hombres cultos de todo el mundo.

Hablarán varios oradores en idioma castellano e israelita.

INTERIOR

Rosario — Se convoca a los afiliados del Centro Socialista para la asamblea general ordinaria que se efectuará el sábado próximo en nuestro local, Corrientes número 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, reintegrar un miembro de la C. D., ampliación de la carta orgánica y varios.

Santa Rosa de Toay — El 2 del corriente efectuó asamblea el Centro Socialista, con el fin de excluir de su seno a algunos elementos disolventes.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el ciudadano D. Buira, quien censuró enérgicamente el proceder de los que indebidamente penetraron en el Centro para satisfacer apetitos personales.

Se acordó solicitar la carta orgánica del Centro Obrero de Buenos Aires, para considerarla en la próxima asamblea.

El Centro de ésta se encamina por su verdadera senda, para trabajar en la medida de sus fuerzas por la causa socialista.

Existe también el proyecto de organizar una biblioteca en el local social.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

INSPECCION DE FARMACIAS

Se inscribieron como auxiliares de farmacias, los señores Isidoro F. Sarlinga y Carlos J. Sapere.

—Inscribióse la farmacia San Salvador 1799, a nombre de su propietario y director técnico, el farmacéutico don Próspero F. Lesquerre.

MULTA Y APERCIBIMIENTO

El departamento nacional de higiene ha resuelto multar en 100 pesos moneda nacional, a don Francisco Sánchez, por expendio de productos medicinales, mandando cerrar el establecimiento que tenía con ese fin, y apercibirle por ejercer ilegalmente la medicina.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

El departamento nacional de higiene ha resuelto prohibir la internación al país de 50 cajones con 2525 kilos de bacalao, procedente de Noruega, por encontrarse en mal estado de conservación.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — A la hora de costumbre llegó a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza, conferenciando luego con los ministros de hacienda, relaciones exteriores, justicia e instrucción pública y agricultura, sobre asuntos de sus respectivos ministerios.

El doctor de la Plaza no concedió audiencias.

Escuelas normales. — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto ordenando la entrega de 3.270.000 pesos al consejo nacional de educación, los que se encuentran a disposición del mismo, en poder de la contaduría nacional.

Estos fondos se destinan a la construcción de varios edificios para escuelas normales y para continuar los de la escuela regional de Corrientes, cuyas obras fueron suspendidas, así como también para la de Jujuy.

Transportes. — Ayer salió de Ushuaia para Punta Arenas el transporte "Piedrabuena"; anteayer salió de Puerto Militar para ésta el transporte "Vicente Fidel López".

Informe consular. — En el informe correspondiente al tercer trimestre del corriente año, remitido a la cancillería por el cónsul argentino en Punta Arenas, se manifiesta que a causa de los nuevos derechos que gravan la internación de mercaderías en el puerto nombrado, se ha producido en la zona comercial de su influencia una marcada paralización, como lo atestiguan las siguientes cifras:

Importación: 1909, 7.485.326 pesos chilenos; 1910, 9.236.850 id; 1911, 10.812.080 id; 1912, 10.884.357 id.

Exportación: 1909, 18.596.006 pesos chilenos; 1910, 15.113.691 id; 1911, 14.047.113 id; 1912, 14.553.904 id.

Entre otros datos de interés, comunica el citado funcionario que la industria frigorífica ha experimentado este año un considerable impulso, debido a los altos precios que se cotizaron las carnes congeladas de capón y de cordero, calculándose haberse beneficiado en esta temporada por todos los establecimientos del territorio no menos de 800.000 ovinos.

Esta cantidad es muy superior a las producidas en los años anteriores, permitiendo asegurar que las empresas frigoríficas obtendrán este año muy buenas utilidades.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor G. Balarino, secretaría Rocha.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o. piso sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor J. B. Estrada.

Federales: juez doctor Tomás Arias, secretaría Varela.

Fiscal, doctor J. C. Irigoyen.

Criminal: juez de sentencia, doctor Juan R. Serú, secretaría Bunge.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

FUERO COMERCIAL

Cámara de apelaciones — Juicios resueltos—En el acuerdo celebrado ayer, este tribunal ha dictado resolución definitiva en los juicios que van a continuación:

Daños y perjuicios — En el juicio seguido por Cucullu y Cavo contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre daños y perjuicios, proveniente de la muerte de varios animales vacunos en un transporte, en primera instancia, el juez de comercio, doctor Juan B. Estrada, dictó sentencia condenatoria ordenando a la empresa el pago de la suma reclamada por concepto de daños y perjuicios dentro de los diez días de plazo.

Contra la misma empresa — También resolvió la cámara el juicio seguido por Francisco Percia contra el ferrocarril Central Argentino sobre cumplimiento de contrato, proveniente de la pérdida de un cargamento de frutos embarcados en Córdoba con destino a esta capital.

Se confirma el fallo del juez que condenaba a la empresa al pago de los daños causados, más las costas del juicio.

FUERO CIVIL

La sucesión de Antonio Pini — Detalles de los bienes — Ante el juzgado del doctor Jerónimo Balarino, por la secretaría Gandullo, se han presentado ayer tarde los herederos de Antonio Pini, a fin de que se iniciara la testamentaría.

Entre las manifestaciones de bienes, que ascienden a varios millonse de pesos, anotamos las siguientes:

Propiedades en la capital: Casas Inclán 42 y 44, Brasil 2365; Boedo 1602, 1610 y 1664; Avenida Alcorta 544, 546 a Luzuriaga 559, 167; Rivadavia 5492 y 5496 y Cachimayo 34; Entre Ríos 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043; Pavón 2540; Alberti 1541, 1551, 1553 y 1569; Cochabamba 3161, 3242; Constitución 3235, 5239; Independencia 1392; Pavón 1452; Humberto 1 1485, 1501 y 1507 esquina Sáenz Peña 1095; Sáenz Peña 1089; Piedras 670. Terrenos: Paseo Colón número 1560 y lote 13 en Liniers, Pasaje.

Propiedades en la provincia de Buenos Aires:

Campos General Hornos. Partido Las Heras, sup. 125 hectáreas, 1 área, 3 centiáreas; un terreno en Villa Pineral, partido San Martín. Lote 3, sup. 81.637 metros cuadrados, y una chacra en el mismo partido, sup. 161.622 metros cuadrados con 67; un terreno en Coronel Pringles, sección D, manzana 69, superficie 5.090 metros cuadrados; un terreno en Mar del Plata, calle Garay y Santiago del Estero, sup. 2.249 metros cuadrados con 86, y otro terreno en la misma localidad, parte de la quinta número 28, sup. 3.749 metros cuadrados con 78.

Propiedades en la provincia de Santa Fe:

Campos Los Pinos. Estación Constanza, sup. 5.785 hectáreas, 37 áreas, 48 centiáreas, 28; La Laguna, en Adolfo Alsina, sup. 958 hectáreas, 78 a 89 centiáreas; Santa Angela, en Fortín Tostado, 15.002 hectáreas, 58 áreas, 42 centiáreas, y dos lotes más en el mismo lugar, de 955 hectáreas y 1.009 hectáreas 25 áreas; San Antonio, en Fortín Eacarú, dos lotes, de 13.425 hectáreas y 18.118 hectáreas, 38 áreas, 28 centiáreas y 50 centímetros, con algunas haciendas.

Una fracción de campo del Neuquén, lotes 10 y 13, sección 16, zona Andina, sup. 1.334 hectáreas.

En condominio, sus lotes en Villa Pineral, provincia de Buenos Aires, con Angel Pini y Camilo Leonardi, y una chacra en la provincia de Santa Fe, Fortín Tostado, con Angel Pini; créditos saldo a su favor con los señores A. Pini y Cía., de esta capital, pesos 127.163.62 moneda nacional; otro contra el señor Eduardo Luraschi, por $ 22.000 m|n., a cuenta de compra de 37.500 hectáreas, más o menos, en Catamarca, distrito Miñas, departamento de Andalgalá.

Acciones: 4 acciones, de $ 500 m|n. cada una, de la sociedad Auto Transportes del Tostado, pagados hasta el 75 o|o; una acción del Club Mar del Plata, de pesos 1.000 m|n.; 100 certificados del 60 por ciento del Banco Comercial Italiano; 100 certificados del 60 o|o, de $ 100 m|n. cada uno, de la Unión Mercantil; 5 acciones del Club Ciclístico Italiano, de pesos 100 cada una; 40 acciones de la Cooperativa Telefónica, de $ 20 m|n. cada una; 250 certificados del 60 o|o, de pesos 20 m|n. cada uno, de la sociedad anónima Grandes Hoteles.

Cámara civil de apelaciones — Importante resolución — Se ha resuelto ayer en la cámara civil segunda el juicio promovido por el administrador de la sucesión de Florencio Garrigós contra la distribución de bienes de la misma.

La cámara confirma el fallo de primera instancia, que reguló en 50.000 pesos, declarando, además, que los peritos debían ser pagos por la masa.

Audiencias — Por ante el juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría Castellanos (hijo), el síndico del concurso Pellegrino Bertagni ha presentado el estado de graduación, la que se encuentra a disposición de los acreedores.

—En la junta de verificación de créditos de Agustín Agustinelli, se fijó el 24 del corriente para que tenga lugar la audiencia. Juzgado del doctor Julián V. Pera, secretaría Peña.

Juzgado de turno del doctor Jerónimo Balarino — Se iniciaron ayer por ante el juzgado de turno del doctor Jerónimo Balarino, secretaría Sandullo, los juicios sucesivos siguientes: Alberto L. Balzarotti, Antonio Gandolfi, Bautista Maroni, Luis Spinelli, Daniel Rivera y Enrique B. Garciarena.

También se han iniciado ayer los juicios que van a continuación:

José Rico contra Max Glucksmann y Cía., sobre daños y perjuicios.

Gilliet Ernesto contra la misma casa, sobre daños y perjuicios.

Marchetti y Dante contra Pratt y Cía., por cobro de pesos.

P. H. Cristiné contra la casa Max Glucksmann y Cía., por daños y perjuicios.

Agüero y Cía. contra la señora Castañón de Cardoso, José Ciarlo, Tancredo Pietranera, Mariano Demaría, Zunino, Spangenbert de Castañón, Rosa Solari, V. Sarno, por cobro de afirmado y cumplimiento de contrato.

También iniciaron juicio contra la casa Max Glucksmann, por daños y perjuicios, los señores Gustavo Gane, Marchetti, Berger y E. Waltenfeld.

El señor Borel Clerck inició también un juicio por cobro de pesos contra la casa Pratt y Cía.

FEDERALES

Juzgado del doctor Anchorena — Este magistrado, por la secretaría del doctor David M. Arias, ha dictado sentencia ayer en las resoluciones de la junta militar que no concedía excepción a los ciudadanos Miguel F. Solé y Juan B. Rossi.

En su fallo el juez encuentra bien fundado el pedido del primero de los nombrados y revoca el auto de la junta concediendo la excepción; no así al segundo, ordenando que éste preste servicios auxiliares en el ejército durante el año que le corresponde por ley.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Condena del autor de un crimen a 17 años y medio de presidio — Por ante el juzgado del doctor Ramos Mejía, con la actuación de la secretaría Rodríguez González ha resuelto el proceso que se le seguía a Ildefonso Celestino Quiroga, de 23 años de edad, argentino, cochero, por el delito de homicidio.

Como se recordará, este sujeto, el día 8 de agosto último, dió muerte de una puñalada a José Fernández Jiménez, en la calle Moreno y Tacuarí.

El fiscal que entendió en este proceso, consideró este hecho como un homicidio simple, en razón de que la víctima había incurrido en la provocación, reconociendo, en consecuencia, los atenuantes en favor del criminal de que no existía el propósito de causar el mal producido. Por estas consideraciones el fiscal solicitó se condenara al delincuente a sufrir la pena de 12 años de presidios.

Efectuada la calificación penal de este hecho, ha resultado homicidio voluntario simple, y no existiendo circunstancia atenuante ni agravante en favor del procesado, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 17, capítulo 1o., inciso 1o. de la ley 4189, se condena al procesado a sufrir la pena de 17 años y medio de presidio

Sentencias del juez doctor Ramos Mejía — También este magistrado, por ante la secretaría Rodríguez González ha fallado en los procesos que van a continuación:

Por atentado — A Eustaquio Pérez (a) "Pato", oriental, de 30 años, acusado por el delito de atentado a la autoridad, se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión.

Por estafa — A Antonio Rodríguez, o Rodríguez Pérez, o José Rey (a) El Melenudo, español, de 22 años, acusado de estafa, se le ha condenado a dos años y un mes de prisión.

Por hurto — En el proceso que se le sigue a Antonio Orsino, italiano, de 24 años de edad, por el delito de hurto, el fiscal doctor Avellaneda pide se le condene a sufrir la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

Otro dictamen — El mismo magistrado ha dictaminado en el proceso que se le seguía a Francisco Bermúdez, por el delito de hurto.

Se le condena a sufrir la pena de cuatro años de penitenciaría.

Defraudación — El agente fiscal, doctor Valdez, ha dictaminado en el proceso seguido a Ramón J. Leyva, de 41 años de edad, argentino, agente judicial, por defraudación.

Solicita se le condene a la pena de siete meses y medio de arresto.

Sentencia — El juez doctor Serú, con la actuación de la secretaría Gaibiso, ha resuelto el proceso seguido a Saturnino Sánchez, español, de 18 años de edad, por el delito de hurto.

Se le absuelve de culpa y cargo al procesado.

MUNICIPALES

Pavimentación — Se ha sacado a licitación pública los trabajos de pavimentación de la calle Avellaneda entre Colpayo y Rojas, entre Seguí y Bella Vista y entre Nazca y Bahía Blanca, que fueron autorizados por una ordenanza del concejo deliberante, sancionada hace dos años.

La superficie a pavimentarse alcanza a 24.000 metros cuadrados, empleándose en ella el adoquín de granito sobre base de hormigón de cal.

—La intendencia ha aprobado los contratos celebrados entre empresarios particulares y los vecinos de la calle Alberti, entre Constitución y Pavón, y Pavón, entre Alberti y Matheu, para la pavimentación, con adoquinado de granito, de esas calles, que abarcan una extensión de dos cuadras.

Alumbrado público — La intendencia acaba de aprobar la distribución hecha por la dirección de alumbrado, de 92 lámparas de arco que fueron instaladas en el mes de octubre último, en los sitios que dimos a conocer oportunamente.

Nuevas ferias francas — La intendencia ha resuelto la creación de dos nuevos locales de ferias francas en el municipio, ya proyectadas por la superintendencia de mercados a instancia de los vecindarios respectivos.

Una de estas ferias, gestionada por la asociación de fomento de Villa Modelo, y por el Centro Socialista de la misma villa, funcionará los días domingo en la calle Triunvirato, de Guanacache a Bebedero, en los alrededores de Villa Urquiza, habiendo el departamento de obras públicas presupuesto los trabajos de pavimentación del piso y demás detalles del local en la suma de 2.320 pesos.

La otra feria franca funcionará los días miércoles y sábados, en la calle Río Janeiro, de Triunvirato a Jufré, elevándose el presupuesto de los trabajos a realizarse en este local, en la suma de 7.600 pesos.

Ambas ferias serán inauguradas a la mayor brevedad.

Apertura de la calle Zamudio — La intendencia ha aceptado la cesión gratuita hecha por don J. López a favor de la municipalidad, de la superficie de 1336 metros cuadrados de terreno necesarios para la apertura de la calle Zamudio, desde las vías del ferrocarril al Pacífico hasta la calle General Rivas. En esta superficie está también comprendida la que se destina a la formación de las ochavas reglamentarias.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Citaciones

Para esta noche queda citada la D. de la liga y los delegados de los clubs Juan B. Justo, Patricios y América.

Jugadores internacionales socialistas

Elías y Julio Fernández, Chiappe, Abbatángelo, Sande, Taggino, Calomino y Deambrosio.

Chiappe, referee

El domingo ppdo. el conocido jugador Chiappe, de River Plate, actuó de referee en el partido entre los clubs Zapallo Saltarín v. Alsina Juniors.

Abbatángelo, en P. Boca Alumni A

Por el Boca Alumni A jugó el domingo ppdo. el internacional Abbatángelo contra el club Porteños Unidos A.

Peñarol Argentino v. Sol Argentino

Este interesante partido se jugó en Avellaneda ante regular concurrencia, por la F. A. de F.

Peñarol cayó vencido después de dominar a su adversario, debido a la mala actuación del referee.

Al finalizar el match el score marcaba 4 goals para Sol Argentino y 3 para Peñarol Argentino.

San Andrés v. Juventud Socialista de la 16a.

En Villa Ballester se realizó este encuentro el que despertó mucho interés. Fué un match emocionante en donde predominaron las buenas jugadas. Venció San Andrés por 5 tantos a 2.

Inglaterra v. Defensores Argentinos

Por nuestro campeonato se jugó el domingo pasado bajo las órdenes del referee oficial, Gustavo A. Vignales.

Resultó un partido reñido y equilibrado; después de un juego excelente ambos cuadros empataron en dos goals.

El team de Inglaterra lo formaron los siguientes jugadores:

Freseró; Raciopi (capitán) y Venturi; Bianchi, Barroso y Lagazio; Brenta, Pinchirali, Lista, Pinchiroli y Vitale.

Dr. A. L. Palacios v. Vanguardia Unidos

Este partido de la división F, por el campeonato LA VANGUARDIA se jugó en Rivadavia, a la 1.30 p. m.

Después de un reñido y equilibrado juego, los dos bandos consiguieron un goal a su favor. El goal del club Dr. A. L. Palacios fué hecho de un pase de L. Touri quien recibió la pelota de C. Tejada, y lo convirtió de un tiro corto y esquinado.

Del cuadro del club A. L. Palacios se destacaron correctamente todos en conjunto, por su buena defensa de lucha y juego.

Defendieron los colores rojos del A. L. Palacios, los siguientes jugadores: J. Rivera; J. Lolato y D. Touris, P. Miglione, J. Montero y J. Scaliz, A. Badano, L. Touris, C. Tejada y J. Russi.

Referee, F. Marincalo.

Dr. A. L. Palacios v. Vanguardia Unidos

Este partido de la sección D, por el campeonato de la liga LA VANGUARDIA se jugó en Rivadavia, a las 3.30 de la tarde.

Previo el sorteo de práctica que fué ganado por el capitán del Vanguardia Unidos, quien decidió jugar a favor del sol y viento.

Práttola puso la pelota en movimien-





to y después de pasar la pelota a J. Gómez, éste tira un tiro cruzado, quien la toma en buena forma y la convierte marcando un goal a favor del A. L. Palacios, a los 15 minutos de juego. Veinte minutos más tarde, Garabaglia toma la pelota y después de esquivarse hasta el arco contrario tira un pase a A. Lolato, éste da una cabeza y la pasa a J. Gómez, quien desde una distancia de diez metros ensaya un tiro cruzado que marca el último goal a favor del A. L. Palacios, terminando el primer período marcando A. L. Palacios 2 goals.

Puesta la pelota en movimiento en el segundo tiempo y avanzando los contrarios; pero por la buena defensa que posee el club Dr. Alfredo L. Palacios, los contrarios jugaban en la ofensiva. Tomando la pelota A. Marincol al recibir éste un pase de J. Barroyro, lanza un fuerte tiro alto al arco el cual J. Lolato la posee en sus manos en buena forma, y el referee sin haber visto y estando éste cerca del arco contrario y por haber dado sus favorecientes dos goals a favor del Vanguardia Unidos A los 30 minutos de juego, Marincolo tira un tiro al arco, donde J. Lolato sale al encuentro de la pelota y es atropellado por sus contrarics por la línea delantera del club Vanguardia Unidos, donde marca el segundo goal a favor del Vanguardia Unidos, quedando el partido con el siguiente resultado:

Dr. Alfredo L. Palacios	2
Vanguardia Unidos	2

Del club Alfredo L. Palacios se distinguieron J. Lolato, Fariña Rivera, D. Touris, L. Muzás y P. Cominelli.

La línea delantera merece un aplauso por su brillante actuación y su juego correcto.

Los jugadores que componían el team del club doctor Alfredo L. Palacios eran los siguientes:

J. Lolato; G. Fariña y A. Rivera (capitán); D. Tauris, P. Cominelli y L. Muzás; A. Lolato, D. Garabaglia, J. Gómez, C. Práttola y C. Felipetti.

El referee indiscreto en sus fallos.

Libertarios Juniors v. Beruti F. C.

Este partido, bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA, se llevó a cabo en San Andrés. A las 2 p. m. el referee hizo alistar a los teams.

El sorteo de práctica fué favorable al club Libertarios Juniors, que eligió la valla que se veía favorecida por el sol.

Cacone pone en juego la pelota, iniciando Libertarios, de inmediato, un persistente ataque a la valla defendida en gran forma por Angelote. De este momento el club visitante hizo ver su homogeneidad, pues, a los diez minutos de juego el joven Ariente, al recibir un corto pase de Rebechi, vence por primera vez al guardavalla local.

Este primer éxito les dió grandes bríos al punto que, con diferencia de pocos minutos, el club visitante se anota dos nuevos tantos mediante Frías que desde corta distancia batió al arquero de Libertarios.

El tercer tanto, mediante del Toro, lo hizo desde una distancia de 10 metros. Poco tiempo después termina el primer período.

Con una ventaja de tres goals se inicia el segundo tiempo sin que el club local reaccione en ningún momento. No era de extrañar que Beruti aumentara con un nuevo tanto, quien, mediante un esfuerzo individual de Gada, vence por cuarta y última vez al arquero local.

A los 25 minutos del segundo tiempo el club local vence por primera vez al guardavalla visitante, con un tiro cruzado. Los esfuerzos del Libertarios son coronados por un segundo tanto, merced a una corrida de Cacone. Poco tiempo después termina el partido con el siguiente resultado:

Beruti	4
Libertarios Juniors	2

Formaban el team vencedor, los siguientes jugadores:

Angelote; Garroni y Avena (capitán); García, Del Toro y Gada; Ariente, Rebechi, Avena, Trial y Almeida.

Caras y Caretas v. El Alba

Este partido por el campeonato de la liga LA VANGUARDIA, se llevó a cabo en Sarandí, a la 1.30 p. m.

Después de una reñida lucha correspondió el triunfo a Caras y Caretas, por 2 goals contra 0.

Los goals de Caras y Caretas fueron marcados por Fanibeni y Lucco.

El cuadro vencedor era el siguiente:

P. Bruno; A. Nicola y M. Deverchi; F. Anastacio (capitán), N. Costa y P. Anchorena; E. Encarnato, A. Fonseca, A. Abalo, P. Lucco y Fanibeni.

C. y Caretas IV v. L. Argentino IV

Este partido, por el campeonato de la liga LA VANGUARDIA, se llevó a cabo en Sarandí. Después de una reñida lucha, correspondió el triunfo a Caras y Caretas.

Los goals de Caras y Caretas fueron marcados por los siguientes jugadores: Ortelli (4), Ferrari (2), Carbonelli (2) y Caruso (1).

De los jugadores el que estuvo más lucido fué Angel Tausedo, siguiéndole Ortelli, Caruso, Ferrari y Carlini.

El team de Caras y Caretas era el siguiente:

J. Carlini; P. Abran y S. Ferrari; A. Tausedo, E. Flores y P. Lucco; F. Caruso, J. García (capitán), S. Ortelli, J. Fanibeni y C. Carbonelli.

Lanús Central v. Pablo Podestá

Tuvo lugar en Lanús. Venció Lanús Central.

Team de Lanús Central: N. Acetti; J. Oteda y H. Paletti; P. Protti, P. Rezola y V. Rodríguez; J. Fingilo, G. Fingilo y M. Bernasconi. R. Oteda y Grela.

Team del P. Podestá: A. Correa; S. Colombo y S. Suárez; J. Guidi, L. Leal y S. Rossi; S. Ayola, E. Guidi, A. Leal y E. Correa.

El referee estuvo correcto en sus fallos.

Los Andes v. San Martín Juniors

Bajo las órdenes del referee oficial, señor A. Costa, se verificó este match por nuestro campeonato. Los Andes se impuso por 5 goals a 2.

El team de Los Andes estaba formado por los siguientes aficionados:

Demo; Picolo y Baraldi; Parodi (capitán), Maestro y Buiter; Roberts, Dino, Pugini, Perín y Bruno.

Los Andes v. Porvenir Argentino de Valentín Alsina

Por la división menores de nuestro campeonato se efectuó este partido sin que ninguno de los bandos lograra abrir el score.

Team de Los Andes: E. Danieletti; M. Picolo (capitán) y J. Luoni; A. Lede, O. Calabrese y J. Bezza; A. Landoni, R. Merlo, M. Jurra y J. Dorrego.

River Flores v. Federación Argentina

Se jugó en Liniers. Federación derrotó á River Flores por un goal a cero.

El team de Federación era el siguiente:

T. Narcini; S. Castaldi y V. Consano; R. Ginbertine, J. Devoto y M. Blanco; J. Devoto, C. Bracamonte, J. Vega y V. Taso. Ernesto Viarengo, capitán.

El goal de Federación fué marcado por Vicente Taso.

C. A. Dr. Alfredo L. Palacios

Se admiten jugadores menores de 18 años para jugar por la liga LA VANGUARDIA, de 1a., 2a., 3a. y 4a. división.

El club posee su field en Rivadavia F. C. C. A., a 20 minutos de la estación Retiro, pasando Núñez.

Para ingresar a este club dirigirse a la secretaría, por carta o personalmente, a nombre del capitán, Agustín Rivera, Las Heras 2063.

Defensores de Villa Crespo v. Peñarol Argentino

Este partido se jugará en Haedo a las 3 p. m. El team que defenderá los colores del Villa Crespo es el siguiente:

Juan Coronado; A. García, Humberto Ditulio, R. Alonso, Carlos Picola, Atilio Sofiantini, Picirilla, G. Consiglieri, O. Ponte, M. Brini (cap.), A. Spinosa.

Defensores de Villa Crespo III v. Los Andes III

Este partido se jugará en filed neutral, en Merlo, field del Fray Mocho.

Defensores de Villa Crespo IV v. Fray Mocho IV

Este partido se jugará en Merlo a las 3 p. m. El team que representará el Villa Crespo es el siguiente:

Ernesto Rinaldi; Luis Cambiaso y Andrés Vernochi; Agustín Méndez, Pedro Pérez, A. Capuano, O. Siffredi, Santiago Colombo, Carlos López, P. Giacosa y S. Juárez. Suplentes: Xiña, Benazzi. Estos partidos son bajo el patrocinio de las copas LA VANGUARDIA.

Defensores de Villa Crespo A. C.

Este club celebrará mañana viernes a las 7.30 p. m., una asamblea general, para la que están citados todos los socios en el local social, Darwin 1031. Se ruega puntual asistencia.

Germinal A v. Porteños Unidos A

Se jugará en Villa Ortúzar en el field del club Argentinos Juniors, Estomba 902, a las 3.30 p. m.

Team de Germinal A: D. De Ambrosio; J. Filipini y J. Rojo; F. Giachini, A. Alsina, F. Rigiroli, R. Rojo, A. Dubose, F. Gómez (cap.), M. Deambrosi, P. Belluve. Suplentes: Calcagno, Consiglieri, J. Rossi y J. Grasso.

Germinal B v. Juventud Socialista La Acción B

Se jugará en Villa Ortúzar por la mañana.

Team: M. Serra; E. Bayini y P. San tander; R. Liceri, A. Caspani, J. Desoyard, N. Bayani, J. Lapuente, R. Bottachi, C. Lapuente, N. N.

Suplentes: E. Lugano, L. Ferrario, G. Zolfo y F. Grasso.

PRENSA SOCIALISTA

"El Universo" — Bajo este rublo acaba de aparecer un periódico socialista, órgano del Centro de General Madariaga.

Dirige la hoja nuestro antiguo camarada Domingo Besasso.

Saludamos al nuevo colega, deseándole toda clase de prosperidades.

"El Ideal" — Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el primer número del periódico que publica el Centro Socialista de Bragado.

"El Ideal", nuevo órgano que se incorpora a la prensa socialista, se propone divulgar en la localidad en que se publica, las doctrinas que sostiene nuestro partido.

Un cariñoso saludo al nuevo periódico.

"Luchas de clases" — El último número del valiente y simpático periódico de los socialistas mendocinos celebra el primer año de su vida.

"Lucha de Clases", inspirado en los grandes ideales socialistas, realiza una buena labor en la rica región de Mendoza.

Felicitamos al colega en su primer aniversario.

CENTROS SOCIALES

El Chaparrón — El sábado próximo realizará una gran velada teatral y danzante en el salón de la XX Settembre.

Se representarán las obras "Sangre que honra", "El criminal" y "Tres para una".

Jazmín Dorado — En la última asamblea general se nombró la comisión auxiliar de señoritas.

Próximamente celebrará una fiesta teatral y danzante.

Club Social C Z — Un matinee de gala efectuará el próximo domingo, en el salón del Centro de Almaceneros.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o|o
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.42.4 $ m|n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 14

LAS OCHO HORAS

Esto no es incurrir en el fanatismo de la ley, no es creer en la omnipotencia de la ley. De sobra sé yo que ella choca a menudo con obstáculos insalvables, que su acción es muchas veces completamente ineficaz frente a factores más poderosos. Esto es, sencillamente, colocar las cosas en su verdadero término, porque cuando se dice que la ley no puede extirpar ciertos males, que es impotente ante ciertas malas costumbres, no se afirma más, en definitiva, que una deplorable y particular deficiencia de la ley, pero nunca una condición general.

Yo he leído en un interesante libro de Antonio Labriola, que en Córcega se había dictado cierta ley que resultaba inaplicable, debido a que estaba en abierta contraposición con los prejuicios más arraigados en el espíritu público.

Como todo el mundo sabe, en Córcega existía la tradición, la costumbre de las venganzas familiares. Se entendía allí que los hombres tienen la obligación de vengar las ofensas o las injurias que se hayan hecho a algún miembro de la familia.

Como estas venganzas se reprodujeran infinitamente, asumiendo a veces proporciones de inconcebible brutalidad, la ley trató de poner coto a este mal, condenando severamente a los que incurriesen en la reproducción de esos hechos. Pero sucedió que los hombres se encontraban en un conflicto de mandatos completamente opuestos: tenían que optar entre la condenación, la rigurosa sanción penal de la ley, y la condenación, el desprecio de sus conciudadanos, de sus conocidos, de sus amigos, de sus parientes.

La ley no tenía fuerza bastante para modificar el concepto general, para destruir el prejuicio de que el hombre que no supiera vengar o que no vengara una ofensa inferida a alguno de los suyos, era un hombre indigno.

De manera que continuaron los habitantes de esta isla realizando sus venganzas a despecho de la ley, que resultó, por estar en completa contraposición, repito, con los prejuicios y con las costumbres más arraigadas de la población, completamente inaplicable.

Hubiera sido preciso que las autoridades desplegaran una energía, un rigor, una rudeza, en la represión de estos actos, que no se atrevían a desplegar.

Pero insisto en que si ejemplos como éste sirven para demostrarnos que la ley choca a menudo, aun cuando esté inspirada en un verdadero espíritu moderno, como el del caso que ponía con obstáculos insalvables o con grandes dificultades, esto es, después de todo, una deplorable y lamentable deficiencia de la ley, pero no una condición que debamos reclamar para ella.

Su misión

Nunca se justifica tanto una disposición imperativa como cuando se trata de substraer a las víctimas de las garras de los victimarios, como cuando se trata de combatir injusticias, privilegios absurdos, derechos adquiridos que no se fundamentan en ninguna razón legítima ni justa, porque si ella hubiera de ser siempre exclusivamente la consagración y constatación de los derechos adquiridos, de las injusticias tradicionales, entonces, señor presidente, tendríamos que darle razón a los que reniegan de ella, y tratan de conquistar los derechos para el pueblo fuera de ella y a pesar de ella. — (¡Muy bien!)

No me parece cuerdo, por consiguiente, ese afán de mutilar la ley en sus facultades, en sus funciones más útiles, más fecundas y más generosas, tornándola incapaz para facilitar la marcha de los pueblos y de las sociedades por los nuevos y luminosos caminos de la historia, transformándola en un eco lejano y tardío de los conflictos y de los tumultos que debería aplacar con su voz, semejante al "Quos Ego" de Virgilio, surgiendo ante esos tumultos y ante esos conflictos, unas veces alta y serena, a administrar justicia, y otras veces, ruda y demoledora, a destruir injusticias. —(¡Muy bien! en la barra).

Hay un libro que todos los señores diputados, y especialmente el propio doctor Prando, que ha sostenido la tesis que combato, tiene por fuerza que conocer, — "La lucha por el derecho", de Yeringh.— En ese libro se demuestra, en contra de lo opinado por Savigny y Putcha, para quienes el derecho es un producto espontáneo, que surge serenamente, insensiblemente, a la manera cómo se forma un idioma en la vida de relación de los pueblos, — contra esta opinión, demuestra ese libro que las normas jurídicas y el derecho en general, se elaboran mediante una lucha constante, a veces sangrienta, entre los intereses nuevos y los intereses antiguos y profundamente arraigados.

La regla jurídica no es, por tanto, siempre la cristalización de lo ya impuesto en la práctica, de lo ya establecido; acaso sólo lo sea así cuando ella se forme autogénicamente, como en Inglaterra, sobre la misma costumbre que se confunde con el derecho y viceversa; pero, por lo demás, allí se ha sentido también la necesidad de legislar fuera de la costumbre. Ella, en mi concepto, aparece siempre fecundada, o mejor dicho, impresionada por los hábitos, por los usos, por las prácticas establecidas; lleva en sí, siempre y de algún modo, su sello, como no puede ser de otra manera, por que ella es en el fondo, siempre, el producto de factores que arrancan de los hechos; pero no puede desconocerse que ella, a su vez, consigue ejercer sensible influencia sobre el medio social de donde brota.

La influencia positiva

Yo no voy a incurrir en el error de atribuirle al derecho el carácter de factor exclusivamente decisivo del progreso y de la evolución de las sociedades; en el grosero error de creer que esta evolución; pero, colocando las cosas en mental o primordialmente determinada por el progreso legislativo, que es un efecto, precisamente, de las hondas y verdaderas causas primeras de aquella evolución; pero, colocando la scosas en sus verdaderos términos, tengo que reconocer la influencia que él puede ejercer, a su vez, sobre el proceso histórico de los medios sociales. Yo lo reduzco al papel de un simple "factum", de un hecho social, es decir, de un resultado, de una consecuencia, y no lo tomo, por lo tanto, como una causa primera. Pero ni la versión más escueta del materialismo histórico ha negado nunca el rol que en la marcha de la civilización desempeñan las instituciones jurídicas; lo que hace es reducirlas al papel de causas secundarias, eso sí, causas secundarias que son efectos, o resultado en relación con los factores económicos primordiales.

Para darnos cuenta del alcance que a las normas jurídicas atribuía Marx, como elementos de aceleración de las transformaciones sociales, nos bastará recordar que para él, precisamente, esas leyes de fábricas, estas legislaciones del trabajo, iban a tener la virtud de apresurar el advenimiento de las condiciones determinantes del fin o del derrumbe de la sociedad capitalista.

Esto en cuanto a la faz activa; en cuanto a la faz pasiva, todo el mundo conoce las afirmaciones de Marx respecto de la resistencia que las transformaciones fundamentales económicas encuentran en las formas sociales preexistentes, que perduran como vestigios de condiciones desaparecidas, y se mantienen en virtud de los intereses a ellas vinculados.

Lafargue, en una interesante conferencia, nos dice que Arquelao, maestro de Sócrates, afirmaba que las leyes de su país eran la fuente de las ideas que se poseían.

(Ocupa la presidencia el señor don Héctor R. Gómez.)

El mismo Lafargue añade que no cuesta mucho convencerse de que en aquellos puntos donde la ley establece la esclavitud, hasta los espíritus más escrupulosamente morales la admiten como cosa legítima, humana y justa.

Adolfo Posada, en su prólogo de una obra que ya he citado anteriormente, dice, lo que, con permiso de la mesa, voy a permitirme leer, y que puede servirme, como se verá, de contribución a la tesis que vengo desenvolviendo: "Quizá se observe por quien haya seguido con cierto cuidado mis razonamientos: si lo capital es formar el "hombre interior"; si lo esencial es que la idea del derecho penetre como deber en la conciencia individual y se condense como instinto, hábito o costumbre en la vida del pueblo; si, además, la fecundidad social de la obra jurídica parece que va a depender del actuar espontáneo del individuo racional, y del influjo directo o indirecto, de los instintos sociales movidos por el derecho, ¿qué valor puede tener la reforma legal? ¿A qué ponderar la crítica de un código civil porque en ella se persiga tal o cual objetivo ético? ¿Qué significación y alcance pueden tener las modificaciones propuestas al articulado de un monumento legal? ¿Cabe, en verdad, hablar de la "eficacia" positiva de una orientación moral de las leyes?

"Prescindamos, tan provisionalmente como se quiera, del fundamento racional de la ley; tomando las cosas como están, es decir, aceptando el hecho real de que en efecto hay leyes que se reputan la obra reflexiva del estado o de su origen, el gobierno, mediante las que éste formula su ideal de protección jurídica y de conducta social, en éste o en aquel orden de relaciones, no puede menos de reconocerse que, aparte la eficacia positiva del mandato legislativo, eficacia que depende, claro es, del grado de moralidad de quienes lo hagan cumplir, la ley tiene cierto valor e influjo;

(Continuará).

Cambio bancario de ayer

Sobre Londres, a 18 3|16.
" Alemania, a 4.11.
" Italia, a 5.03.
" España, a 5.28 1|2.
" Francia, a 5.06.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Rio de Janeiro, a 14.925.

Caja de Conversión

Saldo anterior pesos	241.801.843.864
Entraron pesos	1.461.248
Suma:	241.803.305.112
Salieron pesos	16.149.124
Existencia en caja $	241.787.155.988

Cereales

Entrados: trigo 13.789 bolsas, maíz 9.959 id, lino 576 id, avena 3.044 id, nabo 933 id, cebada 85 id, alpiste 54 id, harina 1782 id, triguillo 73 id, pasto fardos grandes 1206, id-chicos 476.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1494 bolsas de trigo, 301 id maíz, 226 fardos pasto grandes, 556 id chicos.

Riachuelo: 1196 bolsas de maíz.

Pacífico: 330 bolsas de maíz, 569 fardos pasto grandes, 1019 id chicos.

Retiro: 474 bolsas de patatas, 31 id alpiste, 255 id harina, 420 id maíz, 25 fardos pasto grandes, 669 id chicos, 69 atados pan.

Puerto: 5991 bolsas de afrecho, 788 id harina, 33 id lino, 762 id nabo.

Mercado Central: 1060 bolsas de avena.

Sola: 1132 bolsas de avena, 308 id lino, 441 id trigo, 33 id cebada, 74 id maíz, 1700 id harina.

Lacroze: 40 bolsas de alpiste, 37 id nabo, 140 id maíz, 167 id porotos, 82 id paja, 1118 fardos pasto grandes.

Brian: 12.129 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta—220 bolsas en Sola a pesos 9.10, 80 id Buenos Aires a 9, 290 id id a 8.60, 325 id Sola a 8.60, 325 id id a 8.00, 150 id Buenos Aires a 8, 5.20 id Once a 7.60.

Trigo francés—616 bolsas en Once a pesos 8.60.

Trigo candeal: 115 bolsas en Once a pesos 11.

Trigo tuselas—641 bolsas en Once a pesos 9.00.

Trigo varias clases—185 bolsas en Once a pesos 9, 4.20 id Buenos Aires a 8.60, 210 id Sola a 8.60, 100 id id a 8.60, 99 id Once a 8.40, 185 id Sola a 8, 250 id id a 7.50.

Avena—308 bolsas en Once a pesos 6.05, 485 id Central a 5.80, 360 id Sola a 5.80, 74 id Once a 5.75, 452 id Sola a 5.65, 565 id id a 5.60, 210 id id a 5.40, 200 id Once a 5.40, 100 id id a 5.10.

Nabo—48 bolsas en Once a pesos 10, 150 id id a 8.60, 60 id Central a 8.50.

Maíz amarillo—620 bolsas en Once a pesos 5.10, 160 id id a 5.10, 500 id id a 5, 320 id Dársena a 5, 400 id id a 5, 380 id Once a 4.90, 300 id Buenos Aires a 4.90, 320 id Sola a 4.75, 450 id id a 4.75, 290 id id a 4.70, 400 id Buenos Aires a 4.60, 296 id Sola a 4.60, 285 id id a 4.50, 324 id id a 4.55 id Once a 4.50. 170 id id a 4.50, 287 id id a 4.40, 200 id id a 4.40, 100 id id a 4.30, 300 id Sola a 4.30.

Maíz morocho—530 bolsas en Once a pesos 5.15, 150 id id a 5, 350 id Sola a 4.90.

Maíz colorado—500 bolsas en Sola a pesos 5.00.

Lino—15 bolsas en Once a pesos 10.50, 22 id id a 9.60, 208 id id a 9.50, 190 id Central a 9.30, 160 id Sola a 9.10.

Cebada—83 bolsas en Once a pesos 5.40.

Centeno—51 bolsas en Central a pesos 5.10.

Bolsa

A continuación damos el detalle de las transacciones de títulos efectuadas en ambas ruedas de la Bolsa de Comercio:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 18.300 a 87.90 y 17.300 a 98; id para noviembre 13: 208.400 a 98; id fin de mes: 10.000 a 98.20; id serie L. al contado: 5.000 a 101.

Bonos de Obras de Salubridad, al contado: 1000 a 99.

Bonos de Pavimentación, al contado: 6.200 a 82.60.

Muelles Las Catalinas, al contado: 100 a 12.35; id noviembre 13: 300 a 11.15 y 100 a 11.20; id noviembre 15; 100 a 11.20; id fin de mes: 200 a 11.20 y 1200 a 11.25; id diciembre 31: 200 a 11.35.

Banco Español, al contado: 300 a 185 y 60 a 185.50; id certificados 60 o|o, 200 a 116.

Banco de Galicia, al contado: 52 a 99.

Banco de Comercio, al contado: 3.50 a 17.80.

Puerto de San Nicolás, al contado: 100 a 39.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, para mañana: 5.800 a 98.10 y 61.300 a 98; id fin de mes: 40.300 a 98.40; id serie J, noviembre 13: 300 a 98.20 y serie L, 1000 a 103.50.

Deuda consolidada de Buenos Aires, para mañana: 10.200 a 88.50.

Bonos de pavimentación, noviembre 13; 56.000 a 83.

Empréstito de la provincia, para hoy: 10.000 a 35.60.

Muelles Las Catalinas, para mañana: 200 a 1.35; id noviembre 15; 800 a 13.25; id fin de mes: 300 a 11.25, 1000 a 11.30 y 400 a 11.35; id diciembre 31: 100 a 11.40.

Banco Español, para hoy: 150 a 186 y 200 a 185.50; id certificados 60 o|o: 300 a 116.50.

Oferta y demanda—Se anotaron solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Rio de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste. La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, Banco España y Rio de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde, y Quebrachales Fusionados.

Mercado de Cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero de 1914: 500 a 11 y para febrero: 100 a 10.87 y 200 a 10.80.

Segunda rueda—Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos—Se desvagones con los siguientes frutos:

1.032 801 kilos de lana 1810 atados de cueros lanares, 3272 cueros vacunos, 467 cueros de potros, 129 bultos de cerdas, 3 id de plumas, 146 cascos de grasa, 127 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Dodds y Ramsay, Tomás Devoto y Cía., Santamarina e Hijos, A. Bleule, Duggan Hnos., Juan Chapar y Cía., P. Ham. Duboz y Rivera. Ocantos, Ojea García y Cía., Reyes Hnos., Palacios Hnos., Juan Lalor, Antonio Arzeno, M. Urtasun e hijo, Wallace y Cía., Cordoba y Doriga, Uuzué Alzaga y Cía., Bellocq e Hita, Beltran Sansot, Nicolás A. Calvo, Cucullu y Cavo, Estrugamou y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, Alonso y Blaquier, Martin Yraizoz, Gabino Rodríguez, Cirilo Onagoity Penin y Cía., Mourature Díaz y Cía., Serantes Calmi y Cía., Quintana y Jáuregui, Méndez Hnos., José L. Alvarez, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana—cruza gruesa: 10 kilos a pesos 10.20, Maipú; 15.000 a 9.80, Balcarce; 8.000 a 9.80, Sud; 70.000 a 9.50, R. Otero; 20.000 a 9.80, Iturrogui; 4.000 a 9.80, Alzaga; 2.400 a 9.80, Magallanes; 20.000 a 9.50, Pampa; 5.000 a 9.30, Pampa; 10.000 a 8.50, Tres Arroyos; 2.000 a 8.00, id; 12.000 a 9.00, Alzaga; 20.000 a 10.20, Maipu; 6.000 a 9.40, Chascomús; 7.500 a 10.20, Bolivar; 2.000 a 9.50, Otoño; 3.000 a 9.10, Tres Algarrobos; 6.000 a 9.00, San Agustín; 30.000 a 9.50, Quequen; 12.000 a 9.20, Bellocq; 3.000 a 9.40, Trenque Lauquen; 2.000 a 8.70, id id; 2.000 a 8.50, Bonifacio; 2.000 a 9.30, Z. V. Dorna; 15.000 a 9.60, Sud; 3.000 a 9.00, Pirán; 12.000 a 9.80, Sud.

Pieles lanares — estación consumo: 500 kilos a pesos 0.98, 1.200 a 0.97, 3.500 a 0.96, 2.400 a 0.95, 2.000 a 0.94, 1.800 a 0.93, 1.500 a 0.92 3.200 a 0.90, 2.00 a 0.88, 1.500 a 0.86, 1.000 a 0.85, 700 a 0.82, 300 a 0.80.

Lanares—Chubut: 500 kilos a pesos 0.70, 7.000 a 0.67.

Cruza—mediana: 1.000 kilos a pesos 11.20, Maipu; 4.000 a 10.80; 2.000 a 10.80, Sud; 2.000 a 10.80, Iturrogui; 1.500 a 10.80, Alzaga; 600 a 10.50, Magallanes; 200 a 11.20, Maipu; 3.000 a 11.20, Bolivar; 1.000 a 10.50, Otoño; 2.000 a 10.20, Bellocq; 1.000 a 10.00, Z. V. Dorna; 1.000 a 9.00, Trenque Lauquen; 6.000 a 9.50, id id.

Cruza fina: 5.000 kilos a pesos 10.30, Venado Tuerto; 2.000 a 9.50, Trenque Lauquen; 2.500 a 9.00, San Rafael; 1.000 a 9.00, Trenque Lauquen.

Mestiza fina: 2.000 kilos a pesos 7.50, Lonquimay.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 9.80, Irene; 1.000 a 10.00, Alzaga; 2.000 a 8.50, Pampa.

Vacunos—600 cueros a pesos 16.00, 200 a 15.90, 400 a 15.80, 500 a 15.70, 300 a 15.60, 300 a 15.50, 200 a 15.40, 300 a 15.30, 100 a 15.20, 100 a 15.00.

Becerros—100 cueros a pesos 14.80, 170 a 14.60, 350 a 14.50.

Nonatos—60 cueros a pesos 13.80, 100 a 13.60, 250 a 13.50.

Potros, al barrer—20 cueros a pesos 8.50, 30 a 8.20, 50 a 8.00, 30 a 7.80, 50 a 7.50, 20 a 7.20, 20 a 7.00.

Cerdas—300 kilos a pesos 15.00, 600 a 14.50, 700 a 14.00, 700 a 13.80, 500 a 13.60, 900 a 13.50, 700 a 13.20, 900 a 13.00, 300 a 12.80, 500 a 12.50, 400 a 1200.

Mortecino—1500 kilos a pesos 0.78, 1.800 a 0.77, 4.500 a 0.76, 2.600 a 0.75, 2.000 a 0.74, 1.400 a 0.73, 1.500 a 0.72, 4.400 a 0.70 1.500 a 0.68, 1.000 a 0.66, 700 a 0.65, 500 a 0.64, 300 a 0.62, 200 a 0.60.

Corderitos—280 docenas a pesos 3.30, 300 a 3.20, 150 a 3.10, 100 a 3.00.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Cap Blanco	13	Hamburgo
Savoia	14	Génova
H. Rover	14	Londres
Orita	15	Callao (Mo.)
Lutetia	15	Burdeos
Re Vittorio	15	Génova
Aragón	16	Southampton
Eugenia	17	Trieste
Avellaneda	18	P. del Sur
K. Franz	18	Trieste
Italie	18	Marsella
Darro	18	Liverpool
Arlanza	18	Southampton
K. Wilhelm II	18	Hamburgo
Mendoza	18	P. del Sur
San Giovanni	19	Génova
Paraná	21	Marsella
R. Victoria	21	Barcelona
H. Glen	21	Londres
Umbría	21	Génova
S. Córdoba	22	Bremen
D. di Génova	22	Génova
Frisia	22	Amsterdam
Oriana	23	Liverpool (Mo.)
Valbanera	25	Barcelona
Samara	25	Burdeos
Vasari	25	N. York
Gelria	26	Amsterdam
Garibaldi	26	Génova
Cap Vilano	27	Hamburgo
Cordova	28	Génova
H. Piper	28	Londres
Amazón	29	Southampton
R. Elena	29	Génova
P. Mitre	30	P. del Sur
Oronsa	30	Callao (Mo.(

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Destino
Blucher	13	Hamburgo
Vandyck	13	N. York
Avón	14	Southampton
H. Warrior	14	Londres
La Bretagne	14	Burdeos
Orita	15	Liverpool (Mo)
D. d'Aosta	15	Génova
Valdivia	15	Burdeos
Demerara	17	Liverpool
Toscana	18	Nápoles
France	18	Marsella
T. di Savoia	18	Génova
Luisiana	19	Nápoles
P. Quintana	20	Río Gallegos
Cap Blanco	20	Hamburgo
Aragón	21	Southampton
H. Brae	21	Londres
Cobug	21	Bremen
Eugenia	21	Trieste
K. Franz	22	Trieste
Re Vittorio	22	Génova
Oriana	23	Callao (Mo.)
Italie	25	Marsella
Savoia	26	Burdeos
Verdi	26	Génova
San Giovanni	27	N. York
K. Wilhelm II	27	Hamburgo
Arlanza	28	Southampton
H. Rover	28	Londres
Frisia	28	Amsterdam
D. di Génova	29	Génova
Paraná	29	Marsella
Oronsa	30	Liverpool (Mo.)

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 611.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1058.
" 14a. Local provisorio.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20a. Córdoba 1616

Avangard — Ombú 365.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — General Viamonte.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolivar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario — Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2164.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista, gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver en seguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

ALEJANDRO, F. C C A. — Ernesto Dozo.
AZUL, F. C. S. — Tomás J. Santiago — Humberto 276
ANGUIL, F. C. O. — Antonio Buira (Uriburu).
ADROGUE, F. C. S. — Domingo Silva — Jorge 815
AYACUCHO, F. C. S. — Félix Angiolini.
ALTA GRACIA, F C C A. — Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F C S. — Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea). F.C.C.A. — Juan de la Cruz.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
AÑATUYA, F.C.C.N. — Martín Coronel.
BURZACO, F C S. — Vicente Molino — Lamadrid 370 (Lomas de Zamora).
BALCARCE, F C S. — Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F.C.S. — B. M. Calneggia — Buenos Aires 258.
BUCHARDO, F. C P. Nicolás Basso.
BANFIELD, F. C. S. Adolfo M. Jiménez — San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzun.
BERNAL, F C S. — Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F. C O. — Juan González — Alm. de Pedro F. Lavalleto.
BERISSO, F. C. S. — Luis Moresi — La Merced 117 (Ensenada).
CHACABUCO, F .C. P. — Roque Marino.
COOPER F. C. S. — Vicente Arcucci.
CORONEL DORREGO, F. C. S. — Santiago Pia.
CORDOBA — Carlos Ferro — R. Indarte 139.
CARHUE, F. C. S. — Miguel Santoro (Peluquería).
CAPITAN SARMIENTO, F. C. C. A. — Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F. C. S. — Ricardo Del Vo.
CONCORDIA (E. Ríos) — Juan A. Molinari — Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos). — Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes — Pedro Dotti.
CASEROS, F. C. P. — Héctor A. Chiriotto.
CORRIENTES — Servando Lubary Medina — Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F C S. — Guillermo Wallace.
CHAVAS, F. C C A. — Sixto Farías.
CORRAL DE BUSTOS, F. C. C. A. — Julián Muñoz
CAMPANA, F C C. A. — Patricio J. Cruz — Comercio 375.
CARLOS TEJEDOR, F. C. O. — Carlos Luise.
CONCEPCION, F. C. N. O. A. — Enrique A. Cabagui.
DIVISADERO, F. C. S. — Domingo Bessasc.
DEAN FUNES, F. C. C. C. — Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F. C. C. A. — Félix A. Mileo.
ENSENADA, F. C S. — Luis Moresi — La Merced 117.
EMPALME LOBOS, F. C. S. — Felisa F. de Comelli.
FIRMAT, F. C C A. — Juan del Amo.
GENERAL LAGOS, F. C. O. — Antonio Kale.
GENERAL VIAMONTE, F. C. O. — Francisco Basso.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet — Altolaguirre 2818.
GENERAL LEVALLE, F. C. P. — Francisco Rapalli.
GALVEZ, F. C C A. — Enrique Ortiz.
GENERAL LAMADRID, F. C. S. — Juan Grassi.
GÜEMES, F. C. C. N. — Francisco Campa.
HALSEY, F C O. — Teodoro R. Barla.
HAEDO, F C O. — Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F. C. S. — Nicolás Borghetti — Peluquería. G. Torres 638.
J. B. MOLINA, F C. C a B. A. — Alejandro Levin.
JUNIN, F. C. P. — Felipe Gilbert — Salta 380.
LANUS, F C S. — Luis Amodio, Martín Fernández, 4770.
LAS FLORES, F C S — Pedro J. Capella.
LAS ROSAS, F C. C. A. — J. Burgos, 11 de Septiembre esquina Guido.
LOBOS, F. C. S. — Albino Capponi.
LABOULAYE, F. C P. — Bernardo Darder.
LINIERS, F. C O. — Antonio Fernández, Rivadavia 10156.
LINCOLN, F. C. O. — Ramón Fernández — 26 esquina 7.
LA PLATA, F. C S. — José M. Cambón, calle 33 entre 115 y 116 (Tolosa F. C. S.)
LOMAS DE ZAMORA — Vicente Molino — Lamadrid 370.
LAS ROSAS, F.C.C.A — J. Brujes.
MORON, F C O. — Eduardo Cancella — Alvear y Yatay.
MAIPU, F C S. — Domingo Travaglia — Italia 206.
MENDOZA — Juan Nieto — Maipú 231.
MAR DEL PLATA, F. C. S. — José García 11 de Septiembre esquina Guido.
MORRISON, F. C. C A. — José Pozzolli.
NECOCHEA, F C S. — José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F. C O. — Paolino Francia — Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio — Chicago 6655.
NAVARRO, F C S. — Francisco Bergonzi.
OLAVARRIA, F. C S. — Juan N. Daneri — Barros 370.
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PATAGONES, F. C. S. — Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F. C. S. — Juan Carmona — "La Verdad".
PATRICIOS, F. C. Cía. G. B. A. — Aquiles Pugaroli
POZO DEL MOLLE, F. C. C. A. — Mauricio Perrachini
PERGAMINO, F C C A. — Fernando Toscano — Buenos Aires y 9 de Julio.
PIGUE, F C S — José A. Catalá.
QUEMU QUEMU, F. C P. — Santiago Tabarozzi
QUEMU QUEMU, F. C P. — Pascual Bautista Farías.
QUILMES, F C S. — Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F C O. — Santiago Gini.
RIO CUARTO, F C C. A. — Manuel J. Alfonso — Casa Lamino.
ROSARIO — J C Díaz — Córdoba 1284
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales
RUFINO, F C P — Juan L. Sacchi.
RESISTENCIA (Chaco) — Alfredo Guerrero.
SAN JUAN — Fernando Soldatti — Bartolomé Mitre y General Acha.
SANTA FE — Italo Vighi — 4 de Enero 765.
SAN PEDRO, F C C. A. — Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F C C. A. — Duilio Andrin — Garibaldi 589.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani — Absalón Rojas 71.
SALTO ARGENTINO, F. C. Cía. G. B. A. — Juan P Pueblas.
SEVIGNE, F C S — Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F. C. P. — Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza) — Augusto Marcó del Pont.
SAN CARLOS CENTRO (Santa Fe) — Romualdo Passafionti
SAN FRANCISCO, F. C. C. y R. — Pascual Cirioni — Bulevar 9 de Julio.
SALTA — Ernesto Lebé — Pueyrredón 38.
SAN CRISTOBAL, F. C. C. N. — José D. Suárez.
SAN FERNANDO — Juan Caldera — Calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F. C. C. N. — Martín Coronel (Añatuya)
SALTO GRANDE, F. C. C. y R. — Zenón Cabral
SAN MARTIN, F. C C. A. — Ramón López — Sarmiento 34.
TRES ARROYOS, F C. S. — Sifrino Georgetti — Pueyrredón 233.
TALLERES, F C S — Adolfo M. Jiménez — San Martín 2335.
TIGRE, F C C A. — Juan Caldara — Calle Cazón
TEMPERLEY, F C. S. — Vicente Molino — Lamadrid 370 (Lomas de Zamora).
TUCUMAN — José A Sandoval — Alsina 171
TANDIL, F C S — Donato Maestrángelo
TOLOSA, F C S — José M. Cambón, calle 33 entre 115 y 116
TORTUGAS, F. C C. A. — Tomás S. Carrascal.
TIO PUJIO, F C C A. — Esteban Quadrio.
TINTINA, F C C N — Luciano Quillemcheau
URIBURU, F C O — Antonio Buira
VILLA MARIA, F C C A. — Nicolás Roldán — Colombia 420
VILLA DOMINICO, F C S Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro) — Jacinto Pizzorno — Patagones
VILLA MERCEDES (San Luis) — D. Cútica Guiñazu — Estación
VOLCAN F C C N Francisco Moreno.
VICTORIA F C C A — Luis Glercam.
ZARATE, F C C A — Julio Vidal de la Riega — Andes 147.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130, 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a, Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planés 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390. Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Muza 2914 Villa Devoto Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655, numero 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituno Jenner — Esmeralda 48
Vacunación revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (solificomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a, Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a, Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a, San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269: asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v-2-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

23|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v. 21|11|1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.

V 19 11 913.

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso. Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

SE VENDE CASA MODERNA EN MENSUALIDADES, de 5 piezas y sala con todas sus comodidades a dos cuadras de las líneas del tranvía A. Argentino líneas 88 y 97 y a 6 cuadras de la estación Colegiales. Verla y tratar, Arredondo 3086.
v.15-11-1913.

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20. Ocho profesores. 2500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.
Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.
Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

v. 18|11|1913.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Libertad 295., Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 75 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex-defensor de pobres y menores
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1559. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.



José Momo
Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675-RECONQUISTA-675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - - - -  $ 0.50 el ejemplar